

Monografía
Fuerzas Militares de Colombia
Escuela Superior de Guerra



**Una mirada desde la territorialidad a la región del pacífico sur colombiano y su
interacción geopolítica**

Jhon Alexander Cárdenas Muñoz

Curso CEM-2021

Bogotá, DC.

Septiembre de 2021

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	5
Capítulo 1: Generalidades del estudio	9
1. Descripción del Problema	9
1.1.1 Pregunta de investigación	10
1.2 Objetivos	11
1.2.1 Objetivo general	11
1.2.2 Objetivos específicos	11
1.3 Diseño metodológico de la investigación	12
Capítulo 2: Contexto teórico y conceptual	15
2.1 Teóricas en confluencia con la geopolítica y la geoestrategia	15
2.2 Recorrido conceptual de territorio y territorialidad	17
2.3 La región, construcción de territorialidad	20
Capítulo 3: Caracterización histórica, política, social y de espacios de conflictividad de la región del pacífico sur colombiano	23
3.1 Descripción de la región del pacífico sur	23
3.2 Principales aspectos históricos y sociodemográficos	25
3.3 Territorio diverso y heterogéneo	28
3.4 Aspectos políticos	34
3.5 Aspectos sociales: Cauca, Nariño y Valle del Cauca	36
3.6 Aspectos económicos: Cauca, Nariño y Valle del Cauca	38

3.7 Buenaventura y Tumaco: municipios portuarios y estratégicos	40
3.8 Presencia histórica de violencia generalizada y sistemática	44
3.9 Presencia y confrontación armada en el escenario actual	48
3.10 El pacífico y su conexión con el mundo: Alianza del pacífico	51
Capítulo 4. Recursos naturales enclaves en el territorio del pacifico sur colombiano	53
4.1 Recursos mineros y su papel en la dinámica poblacional	53
4.2 Actividad minera del litoral pacífico: Cauca, Nariño y Valle del Cauca	55
4.3 Un acercamiento a los efectos derivados de los recursos naturales	60
Capítulo 5. Ideas significativas para consolidar espacios de territorialidad	65
5.1 El Estado y la observancia en las regiones	65
5.2 Capacidades del Estado frente a la compleja situación del país	68
5.3 Ideas u opinas desde un análisis empírico	69
Conclusiones	72
Referencias	74
Anexos	91

Tabla de anexos

	Pág.
Anexo 1. Consolidado Pobreza Multidimensional Cauca, Nariño y Valle del Cauca 2016-2020	91
Anexo 2. Consolidado Pobreza Monetaria Cauca, Nariño y Valle del Cauca 2016-2020	91
Anexo 3. Consolidado Desempleo Cauca, Nariño y Valle del Cauca 2016-2020	92
Anexo 4. Consolidado Región del Pacífico Sur Colombiano: hectáreas de coca sembradas 2016-2020	92

Introducción

La región del pacífico es una de las seis regiones naturales de Colombia, se extiende desde la frontera con Panamá hasta la frontera con Ecuador. Está conformada por los departamentos del Choco, Cauca, Valle del Cauca, Nariño y parte de Antioquia, en donde destacan dos de los puertos más importantes del país, Buenaventura y Tumaco. Comprende 7.492.471,04 hectáreas de bosque, 584.297 de páramos, 194.880 de manglares, y limita con 339.100 km² de mar pacífico, factores que hacen a la región fundamental para la expansión e integración comercial del país hacia Asia, Europa, Canadá, entre otros países (Universidad Javeriana, 2019).

Por su “biodiversidad, es reconocida como uno de los lugares más privilegiados del planeta y es un punto estratégico para la inserción del país en la economía mundial y un factor fundamental para su competitividad” (Universidad del Valle, 2021). Igualmente, es un territorio que posee una inmensa riqueza de recursos mineros como petróleo, carbón, oro, platino, níquel (Defensoría del Pueblo, 2016), lo que, “convierte al Pacífico en el activo geoestratégico más importante de Colombia” (Gestión de Riesgo, 2017).

Además, es un territorio diverso y heterogéneo por su construcción multiétnica y pluricultural. Sin embargo, aunque es una región con una posición geoestratégica favorable, gran riqueza natural y una población diversa, tiende a una marcada incidencia y persistencia de pobreza y desigualdad, aislamiento geográfico, debilidad institucional, razones por las cuales la región se ha quedado rezagada frente a otras zonas colombianas. Por consiguiente, se considera una región de contrastes, porque independientemente de los esfuerzos que los gobiernos han realizado, no han logrado impulsar un desarrollo social y económico

sostenible que beneficie la población. Situación que precisamente ha sido crucial para la implantación de economías ilegales y actividades del crimen organizado, lo que incuba una serie de riesgos y desafíos para salvaguardar dichos espacios geográficos.

En medio de ese panorama surge la pregunta: ¿cómo podría el Estado colombiano resguardar la territorialidad de la región del pacífico sur colombiano ante los intereses geopolíticos de la nación? En ese contexto, se delimita este estudio a la subregión del pacífico sur colombiano, conformada por los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca, territorios donde sobresale un potencial biodiverso, logístico, industrial y portuario. Se hará énfasis, particularmente al municipio de Buenaventura ubicado en el Valle del Cauca, el primer puerto de Colombia y el de mayor tránsito de comercio exterior, y la segunda aduana de mayor recaudo a nivel nacional (Universidad Javeriana, 2019); como también al municipio de Tumaco ubicado en Nariño, y el segundo puerto de esta región.

Bajo esas circunstancias, el objetivo general de esta monografía centra su atención en proponer iniciativas estratégicas para resguardar la territorialidad de la región del pacífico sur colombiano, de modo que se asegure los intereses geopolíticos de la nación. Para ello, se dividió el trabajo en cinco partes. El primero aparte aborda las generalidades del estudio; el segundo realiza una aproximación teórica conceptual; el tercero presenta generalidad histórica, política, social y espacios de conflictividad; el cuarto identifica las fuentes inagotables de recursos naturales enclaves en ese territorio; y en el quinto se plantean algunas ideas que sirvan para la formulación de una estrategia enfocada a la reconfiguración de la territorialidad; por último, se presentan las conclusiones.

El documento presenta una visión panorámica de las transformaciones históricas de la región del pacífico sur colombiano. A partir de ello, se abordan algunas breves

consideraciones del pasado para luego hacer tránsito hacia factores generadores de violencia y conflictividad, incluyendo lógicamente los graves impactos generados por causa del conflicto armado interno para la región y la población, donde los grupos al margen de la ley, el narcotráfico y las actividades criminales han sido y siguen siendo factores desestabilizadores, así como las medidas que han tomado el gobierno, mostrando factores sociales y económicos que resultan claves para entender la problemática que vive esta región.

Los resultados obtenidos en esta investigación serán de gran utilidad tanto para la institución militar encargada de la seguridad y defensa nacional como para los sectores académicos, con el fin que los lectores reflexionen y desarrollen nuevos estudios para profundizar en el diseño de nuevas estrategias desde los diferentes campos del poder del Estado. Del mismo modo, se considera pertinente no solo en la medida en que se evidencia la génesis de la problemática que vive la región del pacífico sur colombiano, sino que, además, contribuye con ideas a posibles soluciones para resguardar la territorialidad en dicha región.

Por otra parte, cabe mencionar que este estudio está enmarcado dentro de la ciencia social, para ello empleé el enfoque cualitativo, el cual permitió la unión de diferentes variables de análisis, todas ellas asociadas a una categoría común, la territorialidad de la región del pacífico sur colombiano. Además, lo acompañe del alcance descriptivo, el cual facilitó que puntualizará algunos aspectos políticos, sociales y económicos de la región en mención; así mismo, indagar por las fuentes inagotables de recursos enclaves que son factores intervinientes de la violencia y conflictividad que vive dicha población.

Ahora bien, para determinar los factores comunes que permitieron plantear algunas ideas enfocadas a la reconfiguración de la territorialidad de dicha región, realicé un análisis de la

literatura encontrada y seleccionada. Por consiguiente, acudí a técnicas e instrumentos de recolección de información, como fue de artículos indexados, libros, noticias, tesis de grado, documentos de entidades públicas, entre otros. Además de lo anterior, me ayudé con la herramienta de la observación como fuente de primera mano; además, aporté mi conocimiento, criterio y pericia como militar conocedor de varios aspectos, logrando la construcción de un documento investigativo específico.

Capítulo 1: Generalidades de Estudio

En este primer capítulo se exponen las generalidades del estudio, tomando como punto de partida la descripción del problema, particularmente de la región del pacífico sur colombiano en materia de consolidación territorial. En ese contexto, se presenta de manera sintética la argumentación de la problemática, así como la pregunta de investigación que surgió del tema; luego se abordan los objetivos: general y específicos, y finalmente se presenta el diseño metodológico utilizado para el desarrollo del presente estudio.

1. Descripción del problema

El pacífico colombiano es un territorio con regiones estratégicas, áreas protegidas, inmensa biodiversidad -una de las más grandes del mundo-, gran riqueza natural minera e hídrica, diversidad étnica y privilegiada ubicación en la Cuenca del Pacífico (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2012. p. 732); y al mismo tiempo, “la puerta de Colombia con el mar del siglo XXI, el océano Pacífico” (Agudelo, 2001, p. 11). Sin embargo, “a pesar de estas ventajas geográficas, ambientales y culturales, la región registra importantes niveles de desigualdad y un rezago social con respecto del resto país” (DNP, 2012, p. 732); así mismo, son espacios geográficos de disputas por el control territorial por parte de grupos armados ilegales antiguos y nuevos que recrudecen la violencia en dicha región.

De hecho, coexiste en estos territorios altos índices de pobreza y brechas socioeconómicas diferenciales entre los mismos departamentos, es el caso, precisamente de

los municipios del litoral pacífico como Buenaventura y Tumaco, entre otros, donde el Estado no ha logrado impulsar un desarrollo social sostenible que beneficie la población. Sumado a las consecuencias directas que dejó el conflicto armado interno que ahondó más dicha situación, y que en la actualidad se ve reflejado en viejos y nuevos actores de grupos armados organizados, lo cual se constituye en agudos contrastes que incuban una serie de riesgos para salvaguardar dichos espacios geográficos.

Lo anterior demuestra el escaso interés de la dirigencia colombiana para conservar los territorios que abarcan un espacio esencial que inciden en corredores útiles geoestratégicamente, por un lado, el mar y por otro la riqueza natural. Todo esto, es un conjunto que en algunos casos no han sido explorados por parte del Estado, y en otros coexisten y se conforman en fuentes de confrontaciones, refugio y retaguardia de actores criminales, corredores del narcotráfico, entre otras actividades ilegales que profundizan las tensiones. En este punto, se destaca la influencia que en la región del pacífico sur colombiano debe tener la institución militar, particularmente en la proyección estratégica que está vinculada a la construcción de la territorialidad.

1.1.1 Pregunta de investigación

¿Cómo podría el Estado colombiano resguardar la territorialidad de la región del pacífico sur colombiano ante los intereses geopolíticos de la nación?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Proponer iniciativas estratégicas para resguardar la territorialidad de la región del pacífico sur colombiano, de modo que se asegure los intereses geopolíticos de la nación.

1.2.2 Objetivos específicos

- Describir factores dinamizadores y situacionales que han dado origen a espacios de conflictividad en la región del pacífico sur.
- Identificar las fuentes inagotables de recursos naturales enclaves y su injerencia en el territorio del pacífico sur.
- Plantear estrategias direccionadas a lograr consolidar la región a partir del contexto adscrito e identificado.

1.3 Diseño metodológico

El diseño metodológico como bien es sabido, es una relación clara y concisa de cada una de las etapas o pasos a seguir que se realiza para la recogida de la información y el procesamiento de los datos, pues determina y da respuesta a los cuestionamientos, objetivos

e hipótesis planteadas, las cuales deberán estar sustentadas desde el campo epistemológico y conceptual (Del Rio, 2011).

Así, para el desarrollo de la presente monografía enmarcada dentro de las ciencias sociales dispuse del enfoque cualitativo, por tanto, que este describe e interpreta algunos fenómenos humanos, a menudo en palabras propias de los individuos seleccionados, en vez de considerar la perspectiva del investigador (Balcázar, 2013). Tal fue así, que con este enfoque conseguí ajustar la pregunta de investigación mediante la interpretación de hechos, donde el alcance de intervención de las variables fue entenderlas más que medirlas.

Así mismo, acudí al paradigma interpretativo, ya que en el “ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa” (Martínez, 2013, p. 4). En efecto, identifiqué los factores dinamizadores que dieron origen a espacios geográficos de violencia y conflictividad, los cuales han incidido en que el Estado colombiano no logre resguardar la totalidad de esta área, menos asegurar los intereses geopolíticos de la nación.

En consonancia, esta investigación cualitativa con una visión interpretativa caracterizada porque ser flexible, no probar hipótesis, contextualizar ambientes y entornos, y construir realidades (Hernández, Fernández & Baptista, 2008, p. 28), me sirvió para entender e interpretar situaciones y eventos de un conglomerado social que se encuentra inscrito en un modelo no solo de raza, etnias y cultura, sino de acciones violentas e históricas.

No obstante, acompañe el enfoque cualitativo con el alcance descriptivo, toda vez que sirve para “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández et al., 2014, p. 80). Por su parte, este alcance fue útil para referir

componentes y realidades, como factores desestabilizadores y debilidades del Estado colombiano en dicha región, en donde son evidentes las brechas socioeconómicas, los índices de pobreza social, conglomerados de cultivos de usos ilícitos, presencia de grupos armados organizaciones, recrudecimiento de la violencia asociada al crimen organizado, narcotráfico, minería ilegal, contrabando, factores que incuban una serie de riesgos en el posconflicto para salvaguardar dichas áreas del país.

Entonces, en términos generales dispuse tanto del enfoque cualitativo como del alcance descriptivo, los cuales me permitieron referir las características claves de la realidad que vive la región del pacífico sur colombiano, donde se involucra la cultura de los pueblos afrodescendientes e indígenas bajo su cosmovisión del mundo, así como las políticas y estrategias de gobierno, variables que hacen referencia a una serie de problemas y sucesos reales, particularmente de aspectos históricos, políticos, sociales, económicos y de seguridad que han impactado de manera explícita la territorialidad de esa región.

No obstante, la investigación la apoyé en el método hermenéutico, disciplina que utiliza o emplea la interpretación de textos y la explicación de los mismos, y que, en la actualidad, “se constituye [en] un arte reconocido en los procesos de investigación cualitativa cuyo basamento se encuentra en el paradigma interpretativo” (Ruedas, Ríos & Nieves, 2008, p. 181). Por tanto, este método me permitió comprender, interpretar, detectar y extraer fenómenos significativos e importantes de la unidad de estudio.

Ahora, respecto la recogida de datos, empleé cinco fases: en la primera, exploré el tema logrando identificar la problemática y concretar los objetivos; en segunda, seleccioné las técnicas y métodos a seguir en la investigación después de analizar varias perspectivas y de identificar cuáles serían las adecuadas para el caso; en la tercera, procedí a la búsqueda

documental, encontrando variedad, a la vez, escasas cifras de índices sociales recientes de los dos municipios portuarios, información que analicé y seleccioné; en la cuarta fase, construí los marcos y cuerpo del trabajo, logrando la elaboración de los apartes; y en la quinta y última fase, realicé una exploración general del documento para finalizar con las conclusiones.

No obstante, para la construcción de los marcos dispuse de herramientas valiosas como fue la técnica de rastreo bibliográfico, logrando encontrar información proveniente de documentos públicos, académicos y noticiosos, los cuales sirvieron de insumos. De igual manera, utilicé la capacidad de observación, que, sin lugar a dudas, es una de las herramientas más valiosas, además de mi conocimiento, criterio y pericia como militar conocedor de varios aspectos, logrando la construcción de un informe investigativo específico.

En ese orden de ideas, pude desarrollar los objetivos propuestos, dar respuesta a la pregunta de investigación, lo cual se reflejó en las dimensiones de los marcos teóricos y de referencias, de modo que, de acuerdo a la estrategia metodológica complementan un elemento estructurado, valioso y confiable. En suma, estos medios de que dispuse me permitieron acercarme al contexto y ampliar el conocimiento, luego fueron herramientas fundamentales para la presente investigación social.

Capítulo 2. Contexto teórico y conceptual

En este apartado, busqué hacer un acercamiento a teorías que consideré tienen gran relevancia para el objeto en cuestión, por tanto, resaltó primero postulados geopolíticos y geoestratégicos; luego algunos enfoques y planteamientos acerca de conceptos sobre territorios, territorialidad y región, dado el papel que tienen en la construcción de la presente investigación.

2.1 Teóricas en confluencia con la geopolítica y la geoestrategia

En primera medida es necesario destacar que la región del pacífico colombiano es un territorio con grandes ventajas geopolíticas e intereses geoestratégicos, que en su sentido original se proyectan a la geografía de las naciones, los recursos naturales, las relaciones internacionales, la política tanto interna como externa, entre otros aspectos, por tanto, ayuda a predecir escenarios de una manera más precisa.

En ese marco, al aportar máximos exponentes de la geopolítica, disciplina que “trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo, [que además] se basa sobre los amplios cimientos de la geografía, en especial de la geografía política, doctrina de la estructura espacial de los organismos políticos” (Weigert, 1943, p. 24), puedo señalar desde esa concepción, que las políticas diseñadas, desarrolladas e implementadas por los gobiernos son las que determinan el poder y el dominio sobre los recursos naturales, de donde surge la importancia de las capacidades que debe tener la institución política para con la geografía de

sus Estados, así como sus gobernantes, porque de estas dependen el desarrollo y progreso de las naciones, lo cual se logra con una adecuada gobernanza, dominio y control territorial.

Ahora, desde el principio que Atencio “la geopolítica estudia la influencia de los factores geográficos en la vida de los Estados, además guía al estadista en la conducción interna y externa, y orienta al militar a la preparación y conducción estratégica para la defensa de los intereses nacionales” (Zuinaga, 2015, p. 15). En tal sentido, me atrevo a señalar que los recursos naturales renovables y no renovables, los mares, la posición y ubicación geográfica, el espacio, el sistema de gobierno, la conducción de los gobernantes, las estrategias militares, son elementos relevantes para la supervivencia, crecimiento, desarrollo económico y social de los Estados.

Ahora, bajo el postulado de que la geopolítica es la “ciencia que ayuda a desarrollar en políticos y militares la visión del desarrollo de sus pueblos como un aprovechamiento de los factores geográficos, pero en nuestro medio se queda en pura retórica” (Bahamón, 2006, p. 4), consigo indicar que a los gobernantes colombianos les ha faltado visión, así como desarrollo de códigos geopolíticos. Situación que ha dado como resultado grandes brechas socioeconómicas que deben superarse, teniendo en cuenta que a través de políticas de Estado y de políticas públicas se puede lograr, dadas las ventajas y riquezas naturales, como también la posición geográfica que tiene el país, para el caso que compete, la región del pacífico sur ubicada en un punto geoestratégico de los mejores del mundo, todo un litoral con el mar pacífico, con riquezas mineras, naturales y humanas.

Pasando a la perspectiva geoestratégica, basada en asuntos geopolíticos, toda vez que “define los lugares sobre los cuales las grandes potencias proyectan su poder” (Sánchez, 2011, p. 130), puedo manifestar respecto al tema en cuestión, que el gobierno debe proyectar

los departamentos de Cauca, Valle del Cauca y Nariño a una posición destacable dentro de los mejores de la nación, debido a su posición privilegiada de frontera con el mar pacífico, a la riqueza minera, hídrica, entre otras.

Así, que estas disciplinas, la geopolítica y la geoestrategia, fundamentales en la vida de las naciones, deben aplicarse en el contexto colombiano, ya que pueden remediar la compleja situación que afecta los intereses de la región pacífico sur colombiano, que además confluyen y afectan directamente a su población y al Estado. Por consiguiente, el gobierno debe construir y establecer elementos formuladores de políticas de Estado y de políticas públicas enfocadas a los intereses de dicha región, logrando que sean las adecuadas para cada territorio y que tengan injerencia para la solución de las problemáticas, que en su mayoría son comunes.

2.2 Recorrido conceptual de territorio y territorialidad

Desde el campo conceptual, puedo argumentar que la noción de territorio ha evolucionado. Esto debido a que anteriormente, en palabras del propio Newton (1982) se consideraba el término territorio como “el espacio absoluto, tomado en su naturaleza, sin relación a nada externo, [que] permanece siempre similar e inmóvil” (p. 229). Luego no importaba las relaciones o cambios que acontecieran en el mundo, mientras que ahora y teniendo en cuenta la crítica realizada por Lefebvre & Raffestin citado por Silva (2016) territorio es entendido desde una forma objetivista así:

espacio neutral, estático y absoluto. Este carácter instrumental y fiscalista ha sido reevaluado, para darle un mayor peso a las dimensiones social, cultural y política. El

territorio es, por tanto, una construcción sociocultural de largo aliento, dinámica y conflictiva, donde las comunidades e instituciones son los actores centrales de esa construcción. (p. 1)

En otras palabras, el nuevo concepto de territorio difiere de lo que se construye solo como espacio, ahora interactúan las comunidades e instituciones a través de los planes desarrollo autónomos, políticas de Estado y públicas que deberán ser apropiadas al uso específico de cada territorio. Esto demuestra una nueva visión y el giro que le dieron al concepto tradicional, donde se concebía solamente como espacio absoluto, ahora está enfocado a lo social, a lo político, a lo cultural. Ese proceso evolutivo admite que:

El territorio, no puede ser concebido sin la presencia de sujetos e instituciones que llevan en sí intencionalidades. La anterior afirmación abre el campo nuevamente de lo político pues la conflictividad será la dinamizadora social de esos sujetos e instituciones que desean gestionar el territorio. Este último hace emerger inmediatamente la politicidad del proceso. (Silva, 2016, p. 15)

No obstante, el concepto de territorio “lleva implícitamente las nociones de apropiación, ejercicio de dominio y control de una porción de la superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado” (Blanco, 2007, p. 42). Luego el territorio representa un conglomerado de procesos, elementos, relaciones, conflictividades, que implica una pluralidad de actores e involucra procesos de constitución, y en donde el ejercicio de dominio debe centrarse en acciones que se lleven a cabo para el progreso y desarrollo de estos.

Hablar de territorio implica articular la sociedad porque su relación directa se expresa a través del concepto de territorialidad como pertenencia territorial supeditada a

procesos de identificación y de representación colectiva e individual que generalmente desconoce las fronteras políticas o administrativas y no aduce exclusivamente la apropiación espacial estatal o ligada a un grupo de poder. (Rodríguez, 2010, p. 1)

Desde la geografía, el territorio designa en primera instancia “un espacio geográfico calificado por una pertenencia jurídica”, es decir, es un espacio político donde se ejerce la autoridad de un Estado (como el territorio colombiano) o de una entidad administrativa de menor escala (territorio municipal, departamental, o indígena)” (Rodríguez, 2010, p. 2). Palabra que posteriormente evolucionó, como ya indiqué anteriormente, al concepto de “espacio apropiado”, con una conciencia implícita de apropiación (Brunet et al, 1992). De allí “la territorialidad corresponde al modo de apropiación y a la relación establecida entre el hombre, la sociedad y el espacio terrestre” (Rodríguez, 2010, p. 5)

Luego, la territorialidad “es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un estado o un bloque de estados” (Montañez & Delgado, 1998, p. 198). Por consiguiente, Claval (1966) citado por Rodríguez (2013, indica que “no es solamente la apropiación de un espacio por un [E]stado o por cualquier grupo de poder, sino también de pertinencia a un territorio a través de un proceso de identificación y de representación” (Rodríguez, 2013, p. 11). Concepto que complemento con el “conjunto de prácticas y a sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social o Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas” (Rodríguez, 2013, p. 6).

La territorialidad es una definición derivada del concepto de territorio y unida a la de Estado. Es la acción que consolida la pertenencia y el desarrollo de identidad de un Estado o de una persona sobre un espacio, es el nivel de dominio y de poder que es posible ejercer sobre el mismo, se asocia con apropiación, [...] con identidad y afectividad espacial, [...] se combina definiendo territorios apropiados: de derecho, de hecho y afectivamente. (Montañez & Delgado, 1997, p. 19)

En ese orden de ideas, puedo señalar que el territorio es una extensión terrestre que influye en una relación de poder y de posesión, suele limitarse, lo que implica espacios físicos y de pertinencia a través de procesos y de representación, en donde el Estado crea un ejercicio de soberanía y el surgimiento de relaciones de grupos sociales, comunidad, instituciones con los espacios geográficos.

2.3 La región, construcción de territorialidad

El concepto de región ha sido objeto de diferentes interpretaciones y posiciones de donde surge varias categorías que son usadas de diversas formas, llevando en gran medida a consolidar cambios y transformaciones materiales e ideológicas para su implantación. Por ejemplo, para Lewin citado por Ramírez & López (2015) región es:

toda cosa en la cual un objeto del espacio de vida, por ejemplo, una persona, tiene su lugar o en el cual se mueve; o bien toda cosa en que puedan distinguirse diferentes posiciones o partes al mismo tiempo, o que es parte de una totalidad más vasta. (p. 903).

Lo anterior, llama la atención que bajo esta perspectiva la región es vista como una totalidad que integra partes, o bien es vista como una cosa que permite identificar las partes que coinciden en una unidad más amplia. Otra definición que se he tenido en cuenta es la de Dollfus (1982):

La región es una fracción de la superficie terrestre que se inscribe en un marco natural que puede ser homogéneo o bien diversificado, que ha sido ordenado por unas colectividades unidas entre sí, por relaciones de complementariedad, y que se organizan alrededor de uno o de varios centros, pero que dependen de un conjunto más vasto. Así, entre los estados centralizados, la región se nos presenta como un intermediario entre el poder nacional y las colectividades locales municipales. (p. 107)

Otros autores le han dado a la región “una dimensión evolucionista otorgándole un carácter de organismo que nace, se desarrolla y hasta muere, correspondiéndole “una determinada organización del espacio”, que permite conocer su grado de coherencia interna y sus límites” (Ramírez & López, 2015, p. 103). Por su parte, Oliveira (1977), afirmaba que:

una ‘región’ sería, en suma, el espacio donde se imbrican dialécticamente una forma especial de reproducción del capital, y por consecuencia una forma especial de la lucha de clases; donde lo económico y lo político se fusionan y asumen una forma especial de aparecer en el producto social y en los presupuestos de la reposición. (p. 31)

Esto lleva a concretar al mismo tiempo que la región se articula al paradigma del desarrollo, donde el territorio se constituye en algo más que un conjunto de recursos naturales, “adquirió una relevancia política y económica sobre la que descansa la acción del

Estado: a nivel internacional, el territorio ha sido fundamental en el trazo de las relaciones geopolíticas y el derecho internacional” (Llanos, 2010). En consecuencia, el territorio y la región como conceptos articulados a los de Estado, progreso y desarrollo, se convirtieron en los medios a través de los cuales se puede demostrar que la igualdad y homogeneidad económica y social, son los factores que dan impulso a desarrollo y progreso de una sociedad.

Capítulo 3. Caracterización histórica, política, social y de espacios de conflictividad de la región del pacífico sur colombiano

En este capítulo, se describen generalidades de la región del pacífico sur colombiano, cuyo territorio es diverso y heterogéneo por su construcción multiétnica y pluricultural, así como por sus riquezas y biodiversidad natural, permitiendo identificar variables históricas, políticas y sociales; luego se exponen y analizan aspectos históricos, sociales y económicos; posteriormente se aborda el contexto que dio origen a espacios de conflictividad y violencia que afecta esta región, igualmente se abordan generalidades de los dos municipios portuarios, entre otros tópicos.

3.1 Descripción de la región del pacífico sur

La región del pacífico colombiano son aquellos territorios en donde sus pobladores mantienen unidad en su historia, cultura, uso y apropiación respecto a la Cuenca del Pacífico, por tanto, se parte de diferentes conexiones económicas, y donde los grupos étnicos juegan un papel fundamental en el reconocimiento de territorios tradicionales dada sus prácticas ancestrales y de producción (Defensoría del Pueblo, 2016).

Esta región se extiende desde el Tapón de Darién y la zona fronteriza con Panamá hasta la frontera con Ecuador, territorio cubierto en un 80% de bosque tropical húmedo (Oslender, 2008). Posee el 16% de la reserva forestal del total nacional y el 10% de la biodiversidad del planeta; tiene entornos similares de innumerable vegetación selvática,

cuencas hidrográficas, valles pantanosos, sobresale la Serranía del Baudó en el departamento del Choco y la cordilla de los Andes en los departamentos del Cauca y Nariño (Romero, 2009).

Dentro de las principales características de la región del pacífico colombiano, se encuentra que deviene su designación del océano del mismo nombre; además, es un territorio localizado en la franja occidental del país, ocupa una superficie superior a los 116.000 km², es una región rica en hidrográfica y poseedora de minerales como oro, plata, platino, magnesio, níquel, estaño y cobre, los cuales son explotados intensamente en regiones del Valle del Atrato en Choco, cuencas de los ríos Guapi y Timbiquí en el Cauca y los ríos Mira en Nariño y Patía en Cauca y Nariño, y en las zonas selváticas donde se configuran grandes recursos naturales madereros, manglares, especies de fauna y flora (Defensoría del Pueblo, 2016).

La presencia del Océano Pacífico y la cordillera de los Andes no solo define los climas, unos tropicales húmedos, otros templados, fríos, páramos, sino que, identifica dos grandes franjas territoriales: litoral¹ y andina² (DNP, 2012). La habita 1.406.640 personas correspondiente al 2,9% de la población colombiana, la mayoría afrocolombiana, equivalente al 90% distribuida en los cuatro departamentos, lo mismo que numerosas comunidades

¹ Esta zona “presenta altos niveles de ruralidad, allí se ubica la mayor parte de las áreas protegidas y las comunidades étnicas, al tiempo que sus costas albergan el puerto intermodal que mueve más carga en el país, Buenaventura. Las actividades económicas de dicha zona se asocian principalmente a los servicios sociales, la agricultura, la pesca, la minería y el comercio” (PND 2018-2020, 2018, p. 1174).

² Esta zona “cobija la mayoría de los nodos de desarrollo de la región. Allí se ubican las principales aglomeraciones urbanas, incluidas tres de las capitales departamentales, excepto Quibdó. Las actividades económicas se concentran en la manufactura, los servicios empresariales y la agroindustria” (PND 2018-2020, 2018, p. 1174).

indígenas equivalente al 4% agrupados en resguardos, y un 6% de mestizos (Defensoría del Pueblo, 2016).

Cuenta con 2.468.243 de hectáreas protegidas, zonas de reserva forestal y parques naturales donde se encuentra regiones estratégicas como el Macizo Colombiano en el Cauca, donde nacen los ríos que suministra el 70 % de agua al país; y en donde el 79% de sus ecosistemas no han sido transformados (Universidad del Valle, 2021). Allí se encuentran entornos marinos, manglares y áreas protegidas ubicadas en altamar como son las islas Gorgona, Gorgonilla y Malpelo, conocidas en el mundo como hábitats de apareamiento de ballenas jorobadas y delfines (DNP, 2012).

3.2 Principales aspectos históricos y sociodemográficos

Para comprender la historia de la región del pacífico colombiano, presento este sub-aparato en tres segmentos temporales o períodos, luego que cada uno se caracteriza por un contexto político, social, económico que resulta de los diversos factores que dan lugar a transformaciones de distinto orden. Empiezo entonces, a partir de la Colonia en el siglo XVI período en el que se presenta el proceso de construcción de la región del pacífico colombiano con la llegada de los ejércitos hispanos, así como de conflictos entre estos y las comunidades nativas, y donde al mismo tiempo que se implantaba el colonialismo se desarrolló un modelo hacendatario y minero, dado la existencia de territorios apropiados para la explotación aurífera (Defensoría del Pueblo, 2016).

Por su parte, el proceso de poblamiento y de organización social de esta región se dio a lo largo de tres siglos; el primero, empezó habitando estos territorios la población indígena;

seguida de pobladores negros entre libres y esclavos, y en luego en menor cantidad población blanca, composición que definió los patrones étnicos de la región (González, 2011). Este proceso se presentó en dos ciclos: el primero hunde sus raíces en el pasado prehispano y su declinación se produce con la conquista española de esos territorios; el segundo, ligado a la incursión de población africana que se inicia en el siglo XVII, activándose en el XVIII, pero que con un marcando cambio económico adquiere su máxima expresión demográfica y territorial a finales del siglo XIX (Aprile, 1993).

[Así], desde principios del siglo XVII, los territorios más aislados e inaccesibles se fueron poblando por grupos marginales, blancos, pobres, mestizos, negros libertos o cimarrones y mulatos. En esas zonas de colonización periférica, la organización de la convivencia social queda abandonado al libre juego de las personas y grupos sociales y el Estado carece del pleno monopolio de la justicia y coerción legítima. Las tensiones sociales, económicas y políticas se expresan de manera diferenciada en diversos momentos y situaciones. (González, 2011, p. 10)

En consecuencia, los procesos de poblamiento y organización social de la Colonia estuvieron marcados desde el inicio por la ausencia de los poderes políticos y económicos, toda vez que estos delegaban a terceros sus actuaciones, por tanto, la ocupación se dio dispersa y en varios casos no sujeta al orden institucional, debido a que numerosos indígenas y afrodescendientes no acataron el modelo de soberanía colonial, lo que afectó también, el acceso y la regulación de la propiedad de la tierra, llegando a construir un tipo de estructura de poder local en donde no operaría el modelo de Estado consolidado (Tilly, 2007).

Estas formas de configuración tanto poblacional, organización social y política ocurrida en la Colonia, terminaría negociándose en el segundo período, el Republicano, en

el que poder bipartidista entre liberales y conservadores se acentuó en la repartición del presupuesto y en la exclusión, particularmente con la población nativa (González, 2011). Aspectos que se volvieron una subcultura de arraigo en los poderes locales, marcados por múltiples conflictos de sus castas, además fundamentales en la configuración poblacional y política de los departamentos que integran la región pacífica colombiana, porque desde el comienzo de nación, el Estado no logró establecer un ejercicio directo e impersonal del poder, expresado en instituciones modernas, sino que se afianzó en el poder local marcado por el modelo clientelista y excluyente ya establecido (Defensoría del Pueblo, 2016).

En estos dos períodos, colonial y republicano, predominó la minería de oro, tanto en pueblos indígenas como de blancos, marcado por inestables y fluidas rivalidades para asegurar el control territorial; luego, desde el inicio del poblamiento se observa el dominio por los espacios o áreas ricas para la extracción y explotación de recursos mineros, a lo que también se suma las diversas formas de resistencia surgida en los distintos sectores. Es decir, que el dominio colonial y republicano dejó dos legados: “la economía extractiva como constante histórica regional y un poblamiento disperso y por lo general étnicamente diferenciado” (Almario, 2003, p. 95).

Estas tendencias se consolidaron y se ampliaron e incluso se impusieron posteriormente, pero con características diferentes. En la primera, el desplome de la actividad minera y, en la segunda, la abolición de la esclavitud, lo que condujo a futuros cambios que surgen en tercer segmento, es decir, en el siglo XX, en que es necesario destacar la apertura a diversos proyectos y estrategias en los procesos extractivos mineros: el desarrollo portuario, centrado en Buenaventura y Tumaco para facilitar el comercio exterior; el desarrollo de Santiago de Cali como nuevo centro del poder político y económico del suroccidente, pero a

la vez, el decaimiento definitivo de Popayán como centro del poder colonial; y el registro de una nueva oleada migratoria atraída por los proyectos económicos y de infraestructuras (Defensoría del Pueblo, 2016).

3.3 Territorio diverso y heterogéneo

El pacífico sur colombiano es un territorio diverso y heterogéneo por su construcción multiétnica y pluricultural -como ya lo he indicado-. En ese contexto, hago énfasis el departamento del Cauca por ser el segundo departamento del país después de La Guajira con más población indígena, y el primero de la región del pacífico sur, luego que su total asciende al 19,7% existentes en 84 resguardos de 8 pueblos indígenas: Nasa – Paéz, Guambiano Yanaconas, Coconucos, Epiraras – siapiraras (Emberas), Totoroes, Inganos y Guanacos (CRIC, s.f.). Por su parte, en Nariño existen 60 resguardos indígenas, ubicados en 24 municipios diferentes, donde se encuentran poblaciones de diversas etnias: Awa, Embera, Eperara Siapidara, Inga, Kofán y Pasto. Mientras que el Valle del Cauca cuenta con 127 comunidades indígenas divididas en seis pueblos, los Wounaan, Eperara Siapara, Inga, Nasa, Embera Chami y el pueblo Pasto (Gutiérrez, 2020).

En ese contexto, los pueblos indígenas y el multiculturalismo han sido considerandos, decisivos para la construcción de territorios indígenas colombianos a partir de dos factores:

La defensa comunitaria de los derechos territoriales por parte de las organizaciones indígenas que han presionado el desarrollo legislativo y las políticas de reconocimiento; y la jurisprudencia desarrollada por la Corte Constitucional a través

de una progresiva hermenéutica que ha ido clarificando el alcance y contenido de los derechos fundamentales colectivos de las comunidades indígenas. (Herreño, 2004, p. 10)

Bajo esos factores, la trayectoria de reconocimiento de derechos colectivos de los pueblos indígenas colombianos se ha caracterizado por las demandas respecto al acceso a las tierras, que reivindica la relación vital que nutre esas comunidades; en contraposición, se desarrollan megaproyectos de infraestructura y explotación de recursos naturales por parte del Estado, entendidos estos desde el punto de vista de loables para alcanzar mayor desarrollo del país, frente a lo cual surgen voces que cuestionan dichos proyectos por los daños y la afectación que pueden causar a estos territorios indígenas (Herreño, 2004).

Los territorios indígenas³ legalmente reconocidos abarcan casi una tercera parte del territorio colombiano. Este hecho, generalmente reconocido, refleja un avance innegable en la protección de los derechos de los pueblos indígenas del país por el Estado, ya que el acceso a los territorios ancestrales es clave para el ejercicio de sus demás derechos humanos individuales y colectivos. (Rights, s.f., p. 14)

Sin embargo, los pueblos indígenas enfrentan situaciones de tensión interétnica e intercultural, dado que existe conflicto territorial entre los mismos pueblos indígenas, entre indígenas y campesinos, y entre indígenas y afrodescendientes.

En Cauca viven 250.000 indígenas en 20 resguardos que suman 700.000 hectáreas de tierra; y otros 270.000 afrocolombianos en 42 consejos comunitarios en los que se les

³ El derecho a la propiedad bajo el Artículo 21 de la Convención Americana tiene, por ende, una importancia singular para los pueblos indígenas y tribales, porque la garantía del derecho a la propiedad territorial es una base fundamental para el desarrollo de la cultura, la vida espiritual, la integridad y la supervivencia económica de las comunidades indígenas. (CIDH, Alegatos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de Sawhoyamasa v. Paraguay, 2006).

reconocen otras 700.000 hectáreas. O sea, esas etnias (indígenas y negros) ocupan el 40 por ciento de los 3 millones de hectáreas que conforman el Cauca. En defensa de ellos hay que aclarar que buena parte de esa tierra corresponde a áreas de conservación ambiental y alegan que por eso tienen un déficit de 20.000 hectáreas para sembrar comida. De ahí surgió lo que los indígenas denominan la “minga por la recuperación de la madre tierra”, que son ocupaciones de haciendas que consideran les pertenecen ancestralmente. (Revista Semana, 2017, párr. 17).

A lo anterior se suma, la delimitación de territorios y su interrelación con las propiedades, los cuales presentan conflictos por el bajo acceso a tierra productiva⁴ que tienen las poblaciones étnicas. En tal sentido, el Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca (2013) señala:

Las fronteras de la posesión territorial de los diferentes actores son difusas en ciertos lugares, en este sentido, indígenas, afrodescendientes y campesinos comparten espacio y usos territoriales; las aspiraciones de tierra de los actores se traslapan espacialmente si consideramos las solicitudes de ampliación de resguardos, las solicitudes de constitución de reservas campesinas y los consejos comunitarios existentes en las zonas interandinas; las aspiraciones territoriales de las organizaciones sociales aparecen en zonas de pequeña propiedad, donde el ejercicio de la gestión y gobernabilidad territorial se convierte en un factor determinante en la sobreposición de figuras jurídicas colectivas; y existen intereses encontrados entre las

⁴ El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) tiene 300.000 hectáreas para más de 220.000 personas, equivalente a dos veces Bogotá en extensión territorial; a su vez, ésta organización dice que, solo tiene el 37 % de las 544.900 hectáreas de territorios de propiedad colectiva que realmente son productivas, luego que otras están en parques nacionales, sitios sagrados o con restricciones, luego el estimativo que requieren es de 874.417 hectáreas para atender a 261.214 indígenas (El País, 2019).

organizaciones sociales y el Estado en torno a la planificación extractiva de minerales versus el buen vivir de las comunidades. (p. 34)

Así, el Cauca, particularmente está signado por un poblamiento indígena y campesino históricamente en permanentes enfrentamientos contra el Estado⁵, debido a que es un departamento con graves problemas políticos y sociales, tal es así, que allí se dio origen y se consolidaron grupos revolucionarios como: Quintín Lame, M-19, además fue una zona fortín de la extinta FARC y ahora en la actualidad de las disidencias, entre otros grupos armados organizados y delincuenciales, toda vez que es un territorio geoestratégico para sus objetivos. Por consiguiente, es un espacio de conflictividad y de movimientos sociales, donde el control lo ejerce las autoridades indígenas debido a su autonomía territorial de acuerdo con sus principios históricos, constitucionales, internacionales y normas en relación con la madre naturaleza.

Por otra parte, el sistema social y económico de la población indígena y afrodescendientes, incluidos los campesinos:

está ligado a la producción de hoja de coca, marihuana y amapola, actividades que les permiten vivir con unos ingresos básicos para mejorar la vivienda, educación de sus hijos y el acceso a la salud. En algunas zonas (...) los cultivos ilícitos son asociados a cultivos legales como el café, este hecho les permite sopesar los altibajos en los precios que presenta el mercado de ambos productos. (Solarte, Rojas, Salcedo & Rodríguez, 2013, p. 29)

⁵ En esencia, los temas centrales de estos conflictos son el alcance y los límites de la autonomía indígena, que amenaza con desbordar el marco del Estado constitucional existente. En tanto que para los Estados la reivindicación de autonomía de los indígenas excede lo posible, para los pueblos indígenas el grado de autonomía que ofrece el Estado no es suficiente. El antagonismo de las posturas encontradas afecta la identidad del Estado constitucional (...) y sus cimientos. (Semper, 2006, p. 761)

En general, los pueblos indígenas y comunidades afros que habitan en el pacífico sur colombiano, subsisten y mantienen una economía campesina dedicada a la agricultura, ganadería, así como a la pesca, el comercio, la minería artesanal, pero todos en pequeña escala y caracterizados por su precariedad en la mayoría de esta población (Hernández, 2014). Esto denota la situación de pobreza, violencia y estancamiento de esta región afectada y perjudicada por diferentes problemáticas en las que se destacan aspectos políticos, sociales, económicos, ambientales y de seguridad; como también el reto que enfrenta la interculturalidad y el ordenamiento territorial para el desarrollo rural, teniendo en cuenta las diversas perspectivas y visiones que sobre el territorio existen como la reestructuración de resguardos, titulación colectiva a comunidades afros, constitución de zonas de reserva campesina, para evitar conflictos interétnicos e interculturales (Solarte et al., 2013)

3.4 Aspectos políticos

A pesar de que el régimen político colombiano es el mismo para todo el país, existen algunos factores que hacen que la aplicación no sea la misma en algunos municipios; es el caso de falta de institucional y escasa presencia del Estado en algunas áreas del país, como de inestabilidad política, hechos de corrupción, entre otros factores, lo que impide el desarrollo de ciertos territorios (Bonet, 2007). Esto, porque “la calidad de vida de los colombianos depende directamente de la calidad de sus gobiernos, de la eficiencia de sus

entidades y, claro está, de una gestión libre de corrupción”⁶ (Corporación Transparencia por Colombia [CTC], 2016, p. 4).

Si bien el Gobierno sostiene que gran parte de los recursos se han ido a la construcción de vías, a educación, a fomentar la ciencia y la tecnología, lo cierto es que millonarias partidas se han dilapidado. Muchos municipios y departamentos no han privilegiado la atención de los servicios básicos que demandan sus habitantes tales como acueducto y alcantarillado, vías terciarias para facilitar la movilidad de personas y mercancías, hospitales y colegios. (Contraloría General de la República [CGR], 2018, p. 126)

Entonces, de lo anterior se infiere que la corrupción es un problema identificado que se presenta en todas las regiones del país, altera el desarrollo económico de las veredas, municipios, departamentos y por ende del país. Esto debido a que limita la prestación de los diferentes servicios públicos y de inversión social, entre otros, toda vez que se pierden cuantiosas sumas de dinero, en que las poblaciones menos favorecidas son las que sufren con mayor impacto, aunque estas no sean donde se exponen el mayor número de casos. Ejemplo de ello, la desviación de recursos del sistema de salud, de acueductos y saneamiento, el cartel de la toga, el carrusel de contratación, la alteración ilegal de registro de tierras, las afectaciones a los programas de alimentación escolar, la manipulación de procesos judiciales, los desfalcos de empresas, entre otros (Corporación Transparencia por Colombia, 2019).

⁶ La corrupción corresponde al abuso relacionado con cargos o posiciones de confianza o poder, en la cual se presenta un detrimento del interés colectivo por el interés particular al generarse una pérdida de recursos públicos (Corporación Transparencia por Colombia, 2017).

Al respecto, el premio nobel de literatura Gabriel García Márquez reflexionaba sobre el tema de la corrupción así:

Somos dos países a la vez: uno en el papel y otro en la realidad... En cada uno de nosotros cohabitan, de la manera más arbitraria, la justicia y la impunidad; somos fanáticos del legalismo, pero llevamos bien despierto en el alma un leguleyo de mano maestra para burlar las leyes sin violarlas, o para violarlas sin castigo. (García, 2003, p. 41)

En efecto, en Colombia se presentan números hechos de corrupción a nivel administrativo. Entre el 2016 y 2018 los procesos de contratación pública alcanzaron un (73%) de corrupción, seguida de la corrupción privada (9%) y la corrupción judicial (7%), donde los sectores que más se vieron afectados fueron educación, infraestructura, transporte, salud y el sector público (Castilla, 2019). En ese sentido, la Corporación Transparencia por Colombia que avaluó 167 entidades del nivel nacional (75 entidades, 32 gobernaciones, 32 contralorías y 28 municipios capitales) entre enero de 2015 y abril de 2016, dejó claro que:

Los corruptos y el crimen organizado han encontrado en la administración pública un escenario de oportunidad para no solo capitalizar recursos económicos, sino además para controlar el territorio y sus poblaciones. De esta manera la corrupción se expresa a través de la captura del Estado, donde controlar el sistema político y los procesos claves de la gestión administrativa, tales como la contratación pública y el empleo público entre otros, garantizan la manipulación de políticas públicas y provisión de bienes y servicios públicos. (El Diario Boyacá, 2017, párr. 3).

De otra parte, la evaluación realizada por el Índice de Transparencia Departamental para la vigencia 2015-2016, muestra a las gobernaciones como entidades debilitadas frente

a las prácticas de contratación, manejo del talento humano y comportamiento ético, lo que identifica un panorama no alentador para los departamentos del Cauca, Valle del Cauca, que presentaron un nivel de riesgo medio con 72.5 y 63.5 respectivamente, mientras que Nariño tuvo un nivel alto con 5.9 (CTC, 2016).

Por su parte, la Contraloría General de la Nación (2018) según los casos reportados por entre el 2014 y 2018, las regiones en las cuales se concentraron mayores hechos de corrupción son: el Caribe, seguido por Centro Oriente, el Pacífico y Occidente, entre otras. “La ausencia del [E]stado facilita que diversos actores se enfoquen en satisfacer sus necesidades por encima de las necesidades generales” (Ramírez, Arango & Montoya, 2021, p. 12). A esto se suma según Gersbach & Mühe (2011) citado por Andrade (2013), las prácticas del clientelismo político como es el caso de la compra de votos, procesos inequitativos en la distribución de la pobreza a través de una deficiente provisión de bienes y servicios, incapacidad de gobernantes para coordinar acciones colectivas en favor de las demandas ciudadanas.

El punto crucial es que los grupos de poder, al cooptar los ejecutivos locales con el concurso del narcotráfico, han ejecutado toda una suerte de agendas políticas que ha hecho llegar a la población cualquier cantidad de estímulos informativos nítidos sobre los delitos contra la administración pública que han sido cometidos a través de todo un tramado de actividades clientelares. (Andrade, 2013, p. 11).

Todo esto ha generado que gran parte de la población del pacífico sur colombiano pierda la confianza tanto de sus gobernaciones, alcaldías y partidos como en sus concejos municipales, diputados, representantes y senadores. Sustentado lo anterior, las “condiciones precarias y riesgosas de vida han originado que diversos municipios cuenten con un bajo

nivel de confianza en la gestión de las alcaldías y de las instituciones públicas” (Ramírez, Arango & Montoya, 2021, p. 11), como son: “El Charco y Tumaco (Nariño); Guapí, López y Timbiquí (Cauca); y Buenaventura (Valle del Cauca); (...) zonas [donde] sólo el 22,1 % de los habitantes confía en la alcaldía, la más baja entre instituciones de carácter local y nacional” (Universidad de los Andes, 2018).

3.5 Aspectos sociales: Cauca, Nariño y Valle del Cauca

En cuanto a la situación social de la región del pacífico sur colombiano, en su conjunto, presenta históricamente altos niveles de pobreza, necesidades básicas insatisfechas, desempleo respecto del promedio nacional. Es así, que la tasa de incidencia de pobreza multidimensional⁷ porcentual de los últimos tres años últimos (2018-2020) respecto al departamento del Cauca fue en 2018 de 28,7%; Nariño de 33,5%; y el Valle del Cauca de 40.7% (Departamento Administrativo Nacional Estadístico [DANE], 2019). En el 2019, Cauca presentó una tasa de 27.7%; Nariño de 33.1%; y Valle del Cauca de 14.1% (DANE, 2020). (Anexo 1).

Ahora, respecto a la tasa de incidencia de pobreza monetaria porcentual correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020 referente al departamento del Cauca fue de 50.5%, 59.6% y 55.6%; mientras que Nariño tuvo una incidencia del 41.4%, 51.0% y 49.9%; y Valle del Cauca de 20.4%, 24.8% y 34.5% respectivamente (DANE 2021). (Anexo 2).

⁷ Pobreza multidimensional (IPM): se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones (DANE, 2019).

En cuanto a las necesidades básicas insatisfechas, el departamento del Cauca presentó a 2018 y 2019 índices de 18.81% y 27.7% respectivamente; por su parte, Nariño apuntó a 21.98% y 33.1%; mientras que Valle del Cauca presentó 6.25% y 14.1% respectivamente (Naranjo, 2020). (Anexo 3).

En lo referente a la tasa de desempleo, el departamento del Cauca en lo que representa los años 2018 y 2019, tuvo un comportamiento de 8.9% y 10.2%; en tanto Nariño de 6.1% y 6.3%; y el departamento del Valle del Cauca de 11.3% y 11.9% respectivamente (DANE, 2019). (Anexo 4).

Consonante con lo anterior, los rezagos en cobertura de los servicios públicos limitan la calidad de vida de los habitantes de la región del pacífico sur colombiano, especialmente de los que residen en el litoral, al tiempo que afectan la competitividad de la región; de igual modo, la pertinencia de la educación también sigue siendo un desafío, dado que las competencias y habilidades de la ciudadanía parecen estar alejadas de las que demanda el sector productivo (PND 2018-2020, 2018, p. 645).

En ese orden de ideas, se observa que existen brechas que se han mantenido afectando negativamente el logro de resultados de las políticas públicas, que, si bien los gobiernos han planteado estrategias, propuestas y compromisos no han generado los resultados esperados. En efecto, “los últimos gobiernos han admitido el continuo fracaso del enfoque del Estado hacia el Pacífico, y han prometido desarrollo local, mejoras en la infraestructura y la ampliación de los servicios públicos” (Latin America & Caribbean, 2019, párr.7).

Al respecto puedo señalar que esto implica necesariamente un cambio de estrategias con enfoque diferencial; así mismo, la articulación del gobierno central, local, sociedad civil y la pluralidad étnica, de manera que puedan diseñar, desarrollar y ejecutar políticas

enfocadas a cambiar el paradigma que históricamente se ha perpetuado en la zona del pacífico sur colombiano, logrando transformar dichos territorios.

Luego esta confluencia de problemáticas reflejan la debilitada institucionalidad, la baja presencia estatal, el escaso y nulo desarrollo de los municipios, la alta incidencia de pobreza de sus pobladores, las altas tasas de desempleo, la ausencia de calidad de vida y bienestar, la deficiente calidad y cobertura educativa, la escasa conectividad e infraestructura de transporte, fenómenos que, entre otros, “han permitido la aparición de grupos armados al margen de la ley que utilizan este territorio como corredor para el narcotráfico y para la extracción de rentas de la minería” (Ayala, 2015, p.33).

3.6 Aspectos económicos: Cauca, Nariño y Valle del Cauca

Los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca se caracterizan, el primero por su gran aporte al desarrollo agropecuario, se destaca la producción en cafés especiales, y su desarrollo industrial en el norte de su territorio; el segundo, también agropecuario, resalta la producción de cacao especiales y lácteos, por su ubicación estratégica facilita las relaciones socio-económicas con países de Suramérica; y el tercero, se identifica como nodo de desarrollo de la producción azucarera, agroindustrial (papel, química, cemento), ciencia y tecnología, cultura, turismo; reconociendo en los últimos dos departamentos la importancia comercial de los puertos de Tumaco y Buenaventura que se complementan (PND 2018-2020, 2018, p. 1175).

Sin embargo, a pesar de la gran diversidad de sus suelos, el departamento del Cauca no tiene vocación productiva, pues el 36,41% son suelos que se destinan a la conservación,

y el 25,11% se destina a producción y protección forestal (IGAC, 2005). Esto quiere decir, que “más de la mitad de los suelos (...) tiene limitantes productivas, sin tener en cuenta restricciones adicionales, como, por ejemplo, la falta de infraestructura, tal como la de carreteras pavimentadas en las zonas que en efecto tienen vocación agrícola” (Gamarra, 2007, p. 8). En el caso del departamento de Nariño, las actividades productivas primarias ocupan un área equivalente al 24,2% del territorio, razón por la cual la participación en su aporte al PIB es baja; además tiene amplias áreas de conservación y parques nacionales (PERS, 2014). Y respecto al departamento del Valle de Cauca, el 48,5% es utilizado para el uso agropecuario, mientras que el 44,1% corresponde a bosques naturales, y el 4,1% es para uso no agropecuario y para otros usos el 3.3% (Departamento Administrativo de Planeación Valle del Cauca, 2016)

Ahora, al analizar la contribución por departamento al Producto Interno Bruto (PIB)⁸ de los últimos tres años 2018, 2019 y 2020, se encontró que su comportamiento es bajo, por ejemplo, el Cauca y Nariño respecto al año 2018 tuvieron una participación de 0.0, igualmente sucedió en el 2019, fue de tan sólo el 0.1 y, en el 2020 de -0.1; mientras el Valle del Cauca fue de 0.3 en 2018, repitiendo en el 2019 la misma cifra, y en el 2020 fue de -0.5 (DANE, 2021); aclarando que en estos aportes se debe tener en cuenta que gran parte del Valle del Cauca tiene una dinámica diferente a la que experimentan los otros dos departamentos del pacífico sur, necesaria para entender este comportamiento.

⁸ Permite medir el nivel de la actividad productiva, así como su comportamiento, evolución y estructura económica.

3.7 Buenaventura y Tumaco: municipios portuarios y estratégicos

Los municipios portuarios de Buenaventura y Tumaco son una zona estratégica para el país; sus territorios poseen buena parte de la riqueza ambiental y étnica de la región. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) citado por Ordoñez (2020), Buenaventura es el municipio más extenso del Valle del Cauca, tiene cerca de 6.297 Km² equivalentes al 30% de dicho departamento; el cual a través de las décadas de existencia y debido a su ubicación y fuentes hídricas se ha convertido en el principal puerto de Colombia.

No obstante, ha sido considerado el puerto de mayor participación, pues moviliza cerca del 60% del comercio exterior colombiano (El Pais.com.co, 2017). De hecho, este puerto movilizó un millón de contenedores en el 2017, cifra record que lo posicionó entre los 10 mejores de América Latina (Ordoñez, 2020, p. 6). Sin embargo, al igual que ocurre con todos los municipios del litoral pacífico, Buenaventura es un territorio con grandes rezagos socio-económicos y altos índices de inseguridad.

Mientras el Índice de Pobreza Multidimensional a nivel nacional es de 49%, Buenaventura tiene el 66%, esta es una medición más completa puesto que no contempla solamente el ingreso monetario a los hogares sino también refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La otra cifra preocupante la arroja el Índice de Necesidades Básicas de personas pobres que es de un 36%, es decir tres veces mayor que el de Cali. Como si fuera poco, se calcula que el 64% de la población urbana y el 91% de la rural son considerados pobres, y que el 9,1% vive en condiciones de miseria. (Revista Semana, 2017)

Otros aspectos a considerar, son la cobertura en educación, si bien a 2019 ascendió a un 90% en toda la zona, bajó la tasa en cuanto a asistencia; por su parte, el índice de analfabetismo fue del 14%, casi tres veces mayor al nacional que se sitúa en el 5%; mientras que la cobertura de salud al mismo año llegó al 64,9% logrando presentar algunos avances en atención a la niñez, pero señalando que los servicios ofertados son de baja calidad (Infobae, 2021); y en términos de desempleo, se encontró que en los años 2018, 2019 y 2020 se ubicó 18.4%, 20.3% y 33,9% respectivamente (DANE, 2020).

Además de esas carencias “enfrenta crecientes migraciones desde diversos puntos de la Costa Pacífica -en especial por el conflicto armado y el desplazamiento forzado- han agravado la situación social del municipio” (El Pais.com.co, 2017, párr. 5). Esto ha generado mayor inseguridad, violencia y la acción violenta de grupos armados organizados que tienen el control del narcotráfico, contrabando, armas, entre otras actividades ilegales y conexas.

Luego la situación es compleja, “contrasta con el puerto, el cual es moderno, multipropósito y uno de los mejores del país tanto por su infraestructura como por su alto nivel de productividad” (Ordoñez, 2020, p. 11). Aunado al hecho que la “economía extraportuaria es fuertemente tradicional, con poca diversificación productiva, lo que dificulta generar empleos que cubran las necesidades de los ciudadanos de la región e incrementa el éxito de las actividades ilegales que producen dinero rápido y empleos informales” (Ordoñez, 2020, p. 7).

[Así], a pesar de que Buenaventura y sus puertos aporta a la Nación más de \$5 billones en impuestos al año, el retorno de ese dinero, traducido en inversión oficial, es bajo, por lo que el municipio enfrenta escasez de agua, un desempleo rampante, altos niveles de pobreza y otras necesidades básicas. (El Pais.com.co, 2017, párr.1)

Por su parte, Tumaco es uno de los 64 municipios que conforman el departamento de Nariño, se encuentra ubicado en el extremo sur-occidental de la llanura de la Costa del Pacífico de Colombia, cerca de la frontera con el Ecuador; tiene una extensión de 3.778 Km², que corresponde al 11,4% de área del departamento, es el segundo más extenso de país (Bitácora & Territorio, 2017). Además, cuenta con una gran biodiversidad y ecosistemas, especialmente de manglares, recursos forestales, pesqueros fuentes hídricas, entre otros, de gran importancia regional, nacional, y mundial (Cámara de Comercio de Tumaco, 2020). Posee un alto potencial agrícola y productivo, se produce el 100% de la palma africana, el 92% del cacao y el 51% del coco de Nariño; además, tiene mercado local y nacional de pescados y mariscos, aunque en la actualidad parte de la explotación aun siga haciéndose con técnicas obsoletas (Viloria, 2008).

En este municipio se encuentra el segundo puerto de la región del pacífico, el cual, aunque tiene menor participación en la movilización de carga que el puerto de Buenaventura, “sigue siendo un puerto de cabotaje petrolero, con crecientes exportaciones a granel líquido, principalmente de aceite de palma, de acuerdo con sus características físicas y localización geográfica” (DNP, 2005, p. 20). Pero, “si bien el [puerto de Tumaco] facilita ruta de intercambio comercial, también ha sido foco de tráfico de bienes ilegales, generando problemas de seguridad muy marcados en la zona” (PND 2018-2022, p. 1182).

Tumaco al igual que Buenaventura son municipios del litoral pacífico donde la condiciones socio-económicas son bastante preocupantes. Su tasa de incidencia de pobreza multidimensional del municipio a 2018 fue de 53,7%; y el indicador de necesidades básicas insatisfechas de su población fue del 27,52% (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2020). A este

panorama se suma que “el desempleo en el 2019 se situó en el 88%, con 146.533 personas desocupadas de una población económicamente activa de 165.679” (Naranjo, 2020, párr. 4).

Otros aspectos a considerar son las tasas de analfabetismo que en centros poblados y rural es de 24.9% (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2020); “cifras altas si se toma en cuenta que la Organización de las Naciones Unidas sugiere que este porcentaje no debe ser superior al 3,8%, dada las características económicas de Colombia” (Viveros, 2017, párr. 5). En consecuencia, los índices de pobreza se explican, entre otras causas, “por los rezagos en la cobertura y calidad educativa, el acceso a la salud, y la protección social, por una elevada informalidad laboral y por una menor cobertura de servicios básicos, especialmente en agua potable y saneamiento básico” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2016, p. 37).

Las anteriores cifras demuestran que en la región del pacífico sur colombiano predominan unas condiciones bajas de vida para sus habitantes “a pesar de sus enormes recursos y sus potencialidades, la situación de pobreza es alarmante, con tres de los cuatro departamentos que la componen con tasas de pobreza monetaria superiores al promedio nacional” (Universidad del Valle, 2021, párr. 2). Efectivamente, la compleja situación de pobreza, de necesidades básicas insatisfechas, la precariedad de servicios básicos, la deficiencia en servicios educativos, salud, vivienda, entre otros, así como el olvido desde el Estado y la falta de voluntad de los gobernantes, han sido “los detonantes principales para que la cultura de la ilegalidad a través de los grupos del narcotráfico, los grupos al margen de la ley y la delincuencia común en general se hayan convertido en una opción para la población” (Bitácora & Territorio, 2017, p. 17).

Por consiguiente, estos agudos contrastes, incuba los grandes males de una población que ha sido víctima de la ausencia del Estado, del conflicto armado, y ahora del crimen

organizado, que a la vez comprende una riqueza aurífera y una gran biodiversidad. Luego, estos fenómenos a los que el Estado no les ha dado respuesta desde la institucionalidad, han conllevado a que estos territorios sean considerados vulnerables, dadas las condiciones precarias de vida de sus habitantes y de inseguridad que afrontan y que después de décadas siguen sin resolver.

Prueba de ello, son las cifras expuestas de indicadores socio-económicos que persisten años tras año. Así las cosas, la situación de estos dos municipios contrasta a primera vista con fundamentos teóricos de la economía, “pues tratándose de una región portuaria que genera altos ingresos para el Estado, la concentración del recurso económico en unos pocos es una de las causas de la desigualdad y la pobreza en los puertos” (Ordoñez, 2020, p. 14). Todo esto “ha impedido el desarrollo integral y sostenible en el Pacífico, región estratégica para la conexión del país con el mundo” (Universidad del Valle, 2021, párr. 2).

3.8 Presencia activa de violencia

La región del pacífico colombiano se ha caracterizado por presencia de las guerrillas colombianas FARC y ELN desde la década de los ochenta, y particularmente en los noventa; región que además, sirvió para que se desarrollaran los procesos de paz de los Movimientos Armados Quintín Lame (MAQL) y M-19, lo que generó el aumento de las hostilidades de estas dos guerrillas; en la década de dos mil, sobrevino una fuerte incursión de las autodefensas en zonas de presencia guerrillera, lo cual produjo sucesivas masacres como la del Naya (2001); luego, tras la desmovilización de autodefensas y el surgimiento de nuevos grupos armados ilegales como los Rastrojos y las Águilas Negras quienes conservaron su

modus operandi, perpetraron una serie de masacres, entre esas, las del Tambo (2008) y Balboa (2009), generando no solo asesinatos selectivos, sino desapariciones forzadas y el desplazamiento de miles de personas (Hernández, 2014).

No obstante, al expandirse las FARC, ELN y AUC a través de frentes en buena parte de la región del pacífico, incursionaron también en los cascos urbanos, utilizaron artefactos explosivos improvisados y mina antipersonal, así como incidieron en los movimientos sociales realizando trabajo político en zonas rurales, implantaron los cultivos ilícitos, cooptaron a la población, despojaron las tierras a campesinos e indígenas, imponían sus reglas, amenazaban, extorsionaban y atentaban contra la población civil.

Es el caso del departamento del Cauca, que sirve como punto de referencia, lo convirtieron en la despensa más grande del narcotráfico, donde competían por el control de rutas de movilidad para actividades ilegales; igualmente, pasó en el departamento del Valle de Cauca, particularmente en el municipio de Buenaventura, debido a que tiene una configuración geográfica y una ubicación estratégica muy similar; y Nariño lo utilizaron para desplegarse hacia la frontera con Ecuador y buscar rutas terrestres y fluviales para las actividades relacionadas con el tráfico ilegal de drogas; así que han sido y siguen siendo territorios de disputas de guerrilla, organizaciones criminales y delincuenciales vinculadas con el narcotráfico afectando las comunidades (Hernández, 2014). Por tanto, bien puedo indicar que en todos los períodos se expresan:

La confluencia de distintos factores que hacen crisis de forma casi simultánea, en el ámbito social, ambiental, político e institucional. Factores que, acumulados en el tiempo y conjugados con nuevos fenómenos de violencia e ilegalidad, surgen y se

consolidan en la región (...), dando lugar a la crisis humanitaria que afecta a sus habitantes. (Defensoría del Pueblo, 2016, p. 30)

De otra parte, el fenómeno del narcotráfico ingresa a la región del pacífico colombiano en las décadas de los setenta y ochenta, tenía como puntos centrales los municipios Chocó y Urabá en la frontera con Panamá, la costa Caucana, y el puerto de Buenaventura, desde donde se logró posesionar la cocaína en el mercado internacional, a partir de la utilización de sus ríos como rutas de salida al mar, zona que adquirió mayor importancia a finales de los ochenta cuando incursiona la guerrilla, configurándose un territorio estratégico para el ingreso de armas, logística, refugio y retaguardia de las mismas; y en la década de los noventa se presenta mayor control territorial, sumado al de las autodefensas que habían incursionado, luego se volvió una zona de confrontación y dominio de los actores ilegales, con el fin de garantizar corredores de movilidad hacia el pacífico y al mismo tiempo, ganar control e influencia en la población (Defensoría del Pueblo, 2016).

La poca, o en algunos casos ninguna presencia del Estado hizo de la guerrilla un regulador de las relaciones sociales al cual se habituaron los pobladores. Este fenómeno se presenta fundamentalmente en la parte norte del departamento del Chocó conocido como el Urabá chocoano (V frente de las FARC), en los municipios de Timbiquí y López de Micay en el departamento del Cauca y en el sur las zonas aledañas al municipio de Barbacoas, Iscuandé y Ricaurte en el departamento de Nariño (frentes VI y VIII de las FARC y algunos grupos del ELN). La presencia de la guerrilla en estas áreas de la región obedeció a la: extensión territorial desde el interior del país. En el norte corresponde al desplazamiento de frentes guerrilleros desde el Urabá antioqueño y en el sur y centro a grupos provenientes de la cordillera

Occidental y el interior de los departamentos del Valle, Cauca, Nariño y Putumayo. (Agudelo, 2001, p. 19).

No obstante, en esta misma década, los noventa, precisamente en sus inicios, realizaron cambios en la estrategia de control territorial, lo que conllevó a que parte de las guerrillas aumentara su presencia en la región, asumiendo nuevas dimensiones.

Surgen nuevos frentes de implantación como la región de la carretera al mar que comunica Buenaventura con el interior del país en la que la guerrilla de las FARC (frentes VI y 30) [realizaba] acciones armadas (retenes, "tomas" de caseríos, asaltos a puestos de policía y ejército). En López de Micay y Timbiquí el ELN y las FARC (frentes VI y 30) [obligaban] a los candidatos a elecciones municipales a renunciar a sus candidaturas y [manifestaban] públicamente su disposición a ejercer un control sobre la gestión municipal. En el sur, con el aumento de los cultivos de coca en la parte alta de los ríos, las FARC [aumentaron] también su presencia y control sobre la población y los cultivos de coca (frentes VIII, 29 Y 48). (Agudelo, 2001, p. 20)

Ya en el siglo XXI, según versiones de la zona de Tumaco, las redes del narcotráfico empezaron los nexos con el cartel de Sinaloa, lo que implica negocios y rutas de narcotráfico hacia "Centroamérica, México y Estados Unidos. Por ese motivo, el municipio es uno de los sitios fundamentales donde Los Rastrojos y estructuras de Las Águilas Negras definen y delimitan zonas de control, rutas y participaciones en el narcotráfico internacional" (Hernández, 2014, p. 380).

3.9 Presencia y confrontación armada en el escenario actual

Según Von, Bosetti, Cockayne & Wan (2017) “el 60% de los conflictos armados en el mundo recaen en la violencia en los cinco años posteriores a su “resolución””. De ahí que, en Colombia, tras la firma del acuerdo de paz, y luego de un corto período donde los indicadores de seguridad tuvieron un importante descenso, volvieron a protagonizarse actos de violencia, ahora perpetrados por distintos actores ilegales que fueron ocupando los espacios vacíos dejados por la extinta FARC. Esa reactivación de la confrontación armada y la intensificación de la violencia tienen distintas trayectorias y se expresan de manera diferente; se encuentra focalizada en municipios donde esta guerrilla tenía fuerte influencia como Buenaventura y Tumaco, allí “el conflicto no se terminó sino se transformó con impactos negativos para las poblaciones” (Llorente & Garzón, 2019, p. 4).

En palabras del Instituto Kroc citado por Llorente & Garzón (2019) “nuevos y viejos actores armados se disputan los territorios y coaccionan a las poblaciones en función de lograr ventaja particulares, ilícitas y corruptoras” (p. 4). Además, “en medio del reordenamiento de grupos armados, se han fortalecido las dinámicas de violencia que el país soñaba con dejar atrás después de la firma del Acuerdo de Paz de 2016 con las FARC-EP” (Comité Internacional de la Cruz Roja, s.f., párr. 2).

La confrontación armada mantiene su intensidad, ahora protagonizada por otros actores. Un asunto para destacar es que, si bien la mayoría de las acciones son de bajo esfuerzo militar -como ataques a la infraestructura, hostigamientos y activos de explosivos- el proceso de expansión e incursión a nuevas zonas ha generado

enfrentamientos entre los grupos armados ilegales incrementando el impacto humanitario. (Llorente & García, 2019, p. 6).

En tal sentido, Buenaventura y Tumaco reúne todas las condiciones para ser lugares estratégicos para todos los grupos criminales y redes delincuenciales. El caso de Buenaventura en razón a que:

1) es una ruta privilegiada para la salida de droga y el ingreso de armas a través de ríos, esteros y el puerto marítimo; 2) es una zona propicia para adelantar cultivos de uso ilícito; 3) posee recursos mineros (particularmente oro) y naturales que son fuente de financiación importante para los grupos armados, y 4) tiene muy baja presencia institucional del Estado, tanto en zonas urbanas como rurales, lo cual ha facilitado el control del comercio, los barrios y la población en general. (Hernández, 2014, p. 323)

En el caso de Tumaco, por ser 1) zona de frontera se convierte en municipio de salida de droga, con ejes articuladores de ríos y mar; 2) es una zona donde se concentra los mayores cultivos de usos ilícitos, y laboratorios de clorhidrato de cocaína; 3) precaria presencia del Estado; 4) debilidad en la respuesta institucional para mitigar las causas de pobreza (Fundación Paz y Reconciliación, 2018). Es así, como estos dos municipios que estuvieron sumidos en el fuerte impacto del conflicto armado interno, asociado al crecimiento de cultivos ilícitos y sus actividades conexas, a las condiciones geográficas estratégicas, se identifican en la actualidad por seguir siendo territorios protagónicos de toda clase de actividades y economías ilegales en el pacífico.

La ciudad portuaria de Buenaventura, en razón a los múltiples grupos tradicionales, nuevos e híbridos que “manejan el negocio a niveles macro y mueven grandes cargamentos desde la zona, tanto por tierra como por mar, corredores internos y puntos de salida del

Puerto; así mismo, controlan y se disputan el negocio del microtráfico urbano” (Defensoría del Pueblo, 2016, p. 73). Y la localidad costera en el extremo suroeste del país, Tumaco, también por los antiguos y nuevos grupos armados organizados que impulsan el narcotráfico e intensifican la exportación ilegal de cocaína, diversifican los centros de acopio de droga y de envío de droga al exterior, disputan el control del territorio entre los mismos y el ELN, lo que está ocasionando homicidios, secuestros, desplazamiento forzado (Fundación Paz y Reconciliación, 2018).

Así, tras casi cinco años de la firma del acuerdo de paz de 2016, la violencia en la región del pacífico sur colombiano se ha disparado, en gran medida, por actividades de grupos disidentes y crimen organizado conexo al narcotráfico. “Nuevos y antiguos grupos armados se enfrentan por el control de comunidades, territorios y negocios ilegales, provocando continuos desplazamientos y una guerra de baja intensidad” (Latin America & Caribbean, 2019, párr. 11). Luego en esta región siguen los enfrentamientos entre las distintas facciones armadas, ELN, disidencias de FARC, cartel de los Gaitanistas, cartel de Sinaloa, Clan del Golfo, entre otros grupos criminales, que “han explotado las reivindicaciones de las comunidades contra las élites políticas, brindado oportunidades en el narcotráfico u otros negocios ilegales, y empleado el poder de fuego para cooptar y coaccionar a las comunidades” (Latin America & Caribbean, 2019, párr. 5).

3.10 El pacífico y su conexión con el mundo: Alianza del Pacífico

En los últimos años, el país ha ampliado y diversificado su política exterior, en ese contexto, los mandatarios colombianos en busca de soluciones frente a la problemática de la región del pacífico han buscado estrategias que ayuden a minimizar la compleja situación. En ese sentido, los procesos de integración políticos más recientes de América Latina dieron impulso para que Colombia en el año 2012 suscribiera un acuerdo marco con la Alianza del Pacífico que nació en el 2011, pero que entró en vigor tan solo en julio de 2015 y su protocolo comercial se inició el 1 de mayo de 2016 (Cancillería de Colombia, s.f.).

Esta alianza está conformada por los países de México, Chile y Perú, con el objetivo promover el desarrollo, crecimiento y competitividad de las economías participantes, basado en cuatro pilares: libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas y un eje transversal de cooperación (Cancillería de Colombia, s.f.). “Como bloque económico, (...) agrupa a más de 214 millones de personas y representa el 37% del PIB total de América Latina y el Caribe. En la actualidad, hay 32 Estados observadores de esta organización” (Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación, s.f.).

En otras palabras, la Alianza del Pacífico es un mecanismo de articulación política e integración económica y comercial, que busca una nueva forma de hacer negocios e incentivar las inversiones y el comercio, con Asia, Europa, Oceanía y Canadá. Uno de los aspectos más importantes de la participación de Colombia, es el gran potencial que tiene este mecanismo para impulsar los lazos económicos con Asia. Ese jalonamiento que busca el gobierno colombiano está basado en las tasas de crecimiento que países como China, Shaghái, Hong Kong y Singapur han desarrollado, convirtiéndose en los mayores

prestamistas del mundo, lo cual tiene un acervo valioso como modelo para el país (Reina, 2013).

La Alianza incrementa la proyección económica del país hacia la Cuenca del Pacífico, fortalece su potencial productivo para acceder a esos mercados, configura un espacio económico ampliado atractivo para la inversión asiática y ofrece mecanismos de cooperación para que los miembros se proyecten de manera conjunta hacia la región. (Reina, 2013, p. 32)

Así, que la posición geoestratégica de la región del pacífico colombiano la hace una región de interés para diferentes actores, por ello se debe aprovechar esta alianza, en donde el encadenamiento productivo de los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Nariño sean transformados hacia la competitividad de los mercados asiáticos. Pero, esto requiere de un mayor esfuerzo gubernamental, así como de voluntad política, para que financien la vinculación de pequeños y medianos productores que no tienen los medios para dar a conocer sus productos en el exterior, o que no cuentan con las posibilidades de hacer parte de encadenamientos productivos o comerciales, por no pertenecer a gremios u organizaciones (Cruz, 2017).

Capítulo 4. Recursos naturales enclaves en el territorio del pacífico sur colombiano

En este acápite, se abordan los recursos naturales, particularmente los mineros y su papel en la dinámica poblacional, así como las actividades en esta materia que se llevan a cabo en los departamentos del Cauca, Nariño y Valle del Cauca para luego hacer un acercamiento a los efectos derivados de los recursos naturales en dicha región.

4.1 Recursos mineros y su papel en la dinámica poblacional

Los recursos mineros en la región del pacífico, es una actividad caracterizada por su larga tradición histórica, sus dinámicas políticas, económicas nacionales e internacionales, además de ser un elemento cultural esencialmente de las comunidades étnicas que allí habitan (OPT, 2018). En ese contexto, el desarrollo de la actividad minera ha jugado un papel clave en la dinámica de poblamiento del pacífico, sobre todo, la práctica tradicional, toda vez que esta “ligada a las dinámicas sociológicas de penetración, colonización y faenas extractivistas que por siglos han permeado raigambres culturales y que se han acentuado en la región, de igual manera han posibilitado la consolidación de pueblos mineros” (Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico [IIAP], 2005, p. 49).

Esta actividad se recuperó en el país a principios del siglo XX, debido a la demanda de materias primas por parte de la industria norteamericana y europea (Quinto, 2011). De acuerdo con Echeverri & Gómez (1993) citado por OPT (2018), “este nuevo auge fue protagonizado por la llegada de empresas extranjeras a la región, que, a través de grandes inversiones en nuevas tecnologías, se dedicaron a la extracción de oro y platino” (p. 36). Pero

a pesar de la presencia de grandes empresas, en su mayoría extranjeras, aun parte de esta actividad sigue realizándose con técnicas artesanales.

Este tipo de minería es constituida por “los sistemas de aprovechamiento minero que utilizan tradicionalmente las Comunidades Negras mineras valiéndose de herramientas manuales sencillas” (IIAP, 2005, p. 59) como la batea, canalón, cachos, almocafre. Sin embargo, “en las últimas décadas, la minería artesanal ha incluido nuevas herramientas, innovaciones tecnológicas que facilitan la extracción: motobombas, elevadores hidráulicos, canalones de madera o metálicos, draguetas, etc.” (IIAP, 2005, p. 62). Es decir que hay dos modalidades o categorías de extracción de recursos mineros: la formal y la artesanal.

[La] primera, con una actividad minera formal y de gran escala; [la]segunda, (...) una actividad minera que se desarrolla a escalas menores en forma tradicional y artesanal, con una reconocida carencia de tecnología adecuada y definida, en muchos casos, por la informalidad y el carácter de subsistencia, lo que la hace insegura, poco rentable, no competitiva y ambientalmente no sostenible. (Guiza, 2011, p. 125)

En todo caso, “la minería, así sea artesanal o mecanizada, formal o informal, es una actividad extractiva” (OPT, 2018, p. 38) que incluye un amplio espectro de prácticas y formas organizativas en la región del pacífico. Por consiguiente, la minería se convierte en “un gran potencial para el desarrollo de estas poblaciones, pero con un considerable impacto ambiental y social” (World Business Council for Sustainable Development [MMSD], 2008, p. 430). Además, es una de las más importantes fuentes de subsistencia de los habitantes de dicha zona; luego los recursos mineros juegan un papel relevante en la dinámica poblacional de los habitantes del pacífico sur colombiano

4.2 Actividad minera del litoral pacífico: Cauca, Nariño y Valle del Cauca

Según el Plan Nacional de Desarrollo Minero 2019, en el Cauca y Valle del Cauca se encuentran los siguientes distritos mineros: El Tambo –Buenos Aires (municipios de Buenos Aires, Cajibío, El Tambo, Morales, Patía, Santander de Quilichao, Puerto Tejada y Suárez), Cali – Dovio (Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Candelaria, El Dovio, Guacarí, Ginebra, Jamundí, Sevilla, Vije y Yumbo), costa pacífica sur (Guapi, Timbiquí y López de Micay) y Mercaderes (Almaguer, Balboa, Bolívar, Mercaderes y El Tambo) (Ministerio de Minas y Energía, 2006).

En zonas del litoral pacífico como Cauca y Nariño, y en menor proporción Valle del Cauca, se ha experimentado la actividad minera en todas sus formas extractivas de minerales de oro, plata, oro, platino y otros, constituidas en reservas del Estado, áreas libres con yacimientos de minerales de interés estratégico para el país. Tal es así, que, en tres municipios del Cauca se ha desarrollado la minería con un encadenamiento productivo de oro aluvión, son Timbiquí, Guapi y López; en Nariño esta actividad se desarrolla precisamente en las zonas que están sobre el río Telembí, conformada por los municipios de Barbacoas, Roberto Payán, y Magüí y conocida como el “triángulo de Telembí”⁹; y en el Valle del Cauca esta práctica productiva se realiza sobre minerales de caliza, carbón, basalto y oro en el municipio de Buenaventura (IIAP, 2005, p. 32).

⁹ Es una tierra rica en el suelo y el subsuelo, sin embargo, las necesidades básicas de su población están insatisfechas: no hay acueducto, el hospital está en construcción y la conexión a internet es escasa, un índice de pobreza extrema del 84,6%, la principal fuente de trabajo de sus pobladores son las minas, negocio en su mayoría controlado por los grupos ilegales, por cada máquina excavadora los mineros pagan un impuesto del 10% del producido a los grupos armados que se disputan el control territorial como la guerrilla del ELN, el frente Oliver Sinesterra de las disidencias de las FARC, historia que se repite en otros municipios del país (Vergara, Álvarez & Suárez, 2021).

Al respecto, los gobiernos en las últimas décadas han logrado que la minería en el país sea un negocio sostenible a través de la locomotora minera, la cual “define y determina la importancia de los municipios en los megaproyectos de extracción minera, otorgando títulos en zonas que son Áreas Mineras Estratégicas y delimitando distritos mineros por encima de las autoridades territoriales” (OPT, 2018, p. 86). Pero, han cometido un error, porque los proyectos mineros a pequeña y gran escala están sometidos a las mismas normas referidas en la Ley 685 de 2001 Código de Minas de Colombia que es para proyectos a gran escala, lo que dificulta el control al no hacerse una verdadera diferenciación de medidas para cada caso particular (Garzón, 2018).

Esta situación es en parte una de las causas del crecimiento de la actividad minera ilegal, puesto el enfoque dado por el gobierno no ha sido regular la minería a pequeña escala, tampoco en tener un control real de los recursos mineros a gran escala (Procuraduría General de la Nación, 2011). Por tanto, las zonas mineras sienten el abandono del Estado, reforzando la tendencia a realizar la actividad desde la ilegalidad (CGR, 2013). Es así, que “alrededor del 63% de la minería que tiene lugar en Colombia se hace de forma ilegal. En el departamento del Cauca, el 87.5% (476) de las unidades de producción minera (UPM) son ilegales, en el Valle el 79.9% (199 UPM)” (CGR, s.f., p. 15), y en Nariño el 90% de la minería es ilegal (Burgos, 2018).

De acuerdo con un estudio realizado por la CGR (2013), el problema de la minería ilegal, “es un tema social por cuanto de ella derivan su sustento diario miles de familias colombianas, lo cual se convierte en una problemática social en la cual debe intervenir el Estado” (p. 22). No obstante, “la respuesta de autoridades públicas, la sensación generalizada

es de inoperancia en una primera instancia y de desidia frente a la potencial pelea con nuevos capitales en la región” (CGR, 2013, p. 48).

Ni siquiera la fuerza pública o las autoridades policiales tienen la capacidad institucional de frenar la explotación, incluso cuando decomisan las retroexcavadoras con las que se adelanta esta actividad. Lo más frecuente es que, cuando realizan alguna incautación, no tienen los medios y recursos para sacar la maquinaria de los ríos, así que formalmente la maquinaria está decomisada, pero queda en la zona de explotación. Esto propicia que se continúe con la actividad ilegal o que particulares realicen ataques contra la maquinaria, de tal forma que los propietarios aleguen que ésta fue destruida mientras estaba en poder de las autoridades del Estado. Por esta razón, muchas veces las autoridades no llevan a cabo la incautación de la maquinaria y la detención de los responsables de operarla como tampoco los demás procedimientos relacionados para hacer frente a este tipo de minería. (Hernández, 2014, p. 345).

Teniendo en cuenta lo anterior, el Ministerio de Defensa Nacional a través del Decreto No. 2235¹⁰ del 30 de octubre de 2012, cuenta con un nuevo elemento de control a la minería ilegal, por tanto, ya se está destruyendo maquinaria que esté extrayendo minerales de forma ilegal en los municipios y zonas de frontera con Ecuador y en la costa pacífica colombiana (Burgos, 2018). Sin embargo, aunque se destruyen excavadoras, dragas, buldóceres, entre otra maquinaria pesada de exploración o explotación de minerales sin

¹⁰ Este Decreto reglamenta el artículo 60 de la Decisión No. 774 del 30 de julio de 2012 de la Comunidad Andina de Naciones y el artículo 106 de la Ley 1450 de 2011. En relación con el uso de maquinaria pesada y sus partes en actividades mineras sin las autorizaciones y exigencias previstas en la ley (Cortolima, 2012).

autorizaciones y exigencias previstas en la ley, los grupos armados organizados involucrados vuelven a comprar y reorganizar esta actividad ilegal.

Historia que se repite constantemente en el país: entre el 2019 y el 2021 fueron intervenidas 9.235 minas ilegales, capturadas 3.300 personas y destruidas o inhabilitadas 450 dragas, máquinas utilizadas para extraer material donde se encuentra el oro cuyo valor unitario se estima en 275.000 dólares, según la Policía. (Vergara, Álvarez & Suárez, 2021, párr. 9)

Esta problemática además de afectar la seguridad nacional destruye el medio ambiente; ejemplo de ello, son los irreparables daños ambientales que se registran por ubicar minas en los municipios de Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán en el departamento de Nariño, donde la destrucción y deforestación se debe a la permanencia y tránsito de maquinaria pesada, como a la enorme remoción de tierra, al igual que la sedimentación y contaminación de fuentes hídricas por el vertimiento de mercurio, cianuro, entre otras sustancias tóxicas (El Tiempo, 2020). Situación que, además afecta considerablemente la salud de los pobladores.

Este tipo de prácticas ilegales, muchas veces se presenta con la aquiescencia de las autoridades municipales, ha favorecido la llegada y consolidación de grupos armados ilegales que encuentran en la minería una fuente importante de financiación. Bien sea porque los propietarios de las retroexcavadoras los contratan para garantizar su seguridad, bien porque se benefician del cobro de extorsiones o “vacunas” cada vez que “lavan” el oro o porque directamente realizan las labores de explotación minera. (Hernández, 2014, p. 342)

Estas circunstancias a su vez, suceden en otras regiones del país, siendo una constante que atenta contra el patrimonio del Estado, el medio ambiente y la salud de los habitantes. Luego, bien puede considerarse que es un problema de carácter multidimensional, se constituye en una grave amenaza para el medio ambiente, afecta los recursos de agua, aire, suelo y biodiversidad, toda vez que no se implementan las medidas de prevención, corrección, mitigación y/o compensación de los impactos ambientales derivados de la actividad minera ilegal (Cortolima, 2012).

En tal sentido, bien puedo señalar que es paradójico, que, siendo estos territorios poseedores de numerables recursos mineros, sean símbolo estructural e histórico de pobreza, atraso y abandono estatal; factores que, en parte, han generado que estuvieran inmersos en el conflicto armado interno, y que actualmente, se agudizará la inseguridad por la presencia de varios grupos armados organizados relacionados con el narcotráfico y actividades conexas.

Los problemas estructurales e históricos no resueltos por el Estado central y poco liderado por las administraciones locales, no nacieron con el ejercicio de la minería, sino que son fruto del olvido en que se ha encontrado toda la región del Pacífico, situación que se ha agudizó con la llegada del conflicto armado auspiciado por el narcotráfico, e incluso por la gran minería, entendiéndose que la multiplicidad de actores armados ilegales se han instalado en esta lógica de desarrollo nacional donde su objetivo final ha sido la expropiación de las tierras de las comunidades para la implementación de megaproyectos. (OPT, 2018, p. 13)

Así, en el escenario actual de posacuerdo expreso que siguen existiendo grandes riesgos en las comunidades y territorios de la región del pacífico sur colombiano, aspectos que al conjugarse ponen en peligro la permanencia y la vida de los pobladores que habitan

esta región, así como también afecta la gobernabilidad y la democracia, todo derivado de economías ilegales y amenazas viejas y nuevas latentes que están proliferando cada día más en dicho espacio geográfico.

4.3 Un acercamiento a los efectos derivados de los recursos naturales

Dentro de los efectos que se articulan en la región del pacífico sur colombiano derivados de los recursos naturales, definida históricamente por su condición de esclavista y minera, es claramente la de una región dinámica por acceder al control territorial. Esto se evidencia en dos casos: Estado y grupos armados organizados. El primero, al acceder a procesos extractivos revestidos de legalidad, proyectando y desarrollando programas en los que moviliza a la población entorno a expectativas de desarrollo, fuentes de empleo, pero a la vez, en algunas ocasiones con consecuencias en la degradación de los ecosistemas; el segundo, resultado de la interacción del narcotráfico con la actividad minera ilegal generando aún más violencia e inseguridad por el control de espacios para sus objetivos de cultivos, procesamiento, transporte, comercialización de coca y amapola, extracción de oro, entre otras actividades (OPT, 2016).

Tal es así, que parte de los territorios del pacífico sur colombiano tiene grandes extensiones de cultivos ilícitos, una de las mayores problemáticas que afectan a la región. Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC (2020), allí se concentra el 38% del total de área sembrada de coca, Nariño y Cauca hacen parte de los departamentos con el mayor número de hectáreas cultivadas 45.735 y 15.960, respectivamente; siendo el Valle del Cauca el de mayor crecimiento de cultivos ilegales con

68%, situación que se presenta especialmente en la zona del litoral, en áreas cercanas a cauces de ríos y también en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Al respecto, argumento que existe una relación espacial entre conflicto armado, cultivos ilícitos y sus actividades conexas, a los que en las últimas décadas se le suma la actividad de la minería ilegal. Ahora, en la etapa del posacuerdo esa relación dejó la categoría de conflicto y pasó a la dinámica criminal, pero continuando las demás relaciones en una lógica geográfica expansionista donde se mezclan objetivos financieros, económicos, estratégicos y de control territorial por parte de los grupos armados organizados. En ese contexto, dicha región guarda continuidad con el tipo de economía extractiva fundacional, pero en gran parte, bajo la modalidad de enclave ilegal de sus recursos mineros.

En efecto, las actividades de los grupos criminales han llegado a tal punto, que su incursión en la minería ilegal es un problema que está lejos de que el Estado le dé soluciones. Soportando esta premisa, el ex contralor general de la nación, Enrique Maya, indicó que “esto demuestra la carencia de una política pública de Estado para enfrentar exitosamente este terrible fenómeno” (Contraloria.gov.com, 2017, párr.15); agrega que, “el 80% de la explotación minera en Colombia es ilegal” (Contraloria.gov.co, 2017, párr. 15).

Consecuente con lo anterior, UNODC señala que la “minería ilegal puede mover cerca de 7 billones de pesos al año” (Restrepo, Guzmán, Guarnizo, Monsalve & Flórez, 2018).

Para organizaciones ilegales como el Clan del Golfo o el Ejército de Liberación Nacional (ELN), dedicarse a la minería sin permisos ambientales es más atractivo que el narcotráfico. Mientras un gramo de coca procesada se puede vender en 40.000 pesos, el de oro no baja de los 120.000. Eso sin contar que los vacíos en las leyes

colombianas permiten sacar el mineral del país de forma legal, amparados en comercializadoras que cuentan con todos los permisos en regla. No hay trazabilidad para el oro ilegal. (Restrepo et al., 2018, párr. 11)

De hecho, corregimientos como Llorente en Tumaco municipio de Nariño y el casco urbano del mismo; Argelia, El Tambo, Suárez, y corregimientos de Caloto y Corinto, en Cauca; Buenaventura, en el Valle del Cauca, son territorios que se han convertido en puntos de acopio y centro de transacciones en torno al narcotráfico y la minería ilegal de oro; como quiera, estas zonas estratégicas sirven de corredores del narcotráfico y paralelamente realizan explotación ilegal de oro, lo cual ha generado disputas entre el ELN y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (Defensoría del Pueblo, 2018).

Asimismo, en Nariño y Cauca se han configurado disputas entre agrupaciones residuales de las FARC que surgieron luego de la firma del acuerdo de paz en el norte del Cauca y Tumaco (Defensoría del Pueblo, 2018). Desde entonces, disidencias de esa guerrilla y otras organizaciones criminales se han movilizado para copar los espacios y negocios dejados por esta, siendo los que actualmente se disputan el control territorial en varias regiones del país (Chica, 2019). Estos grupos extorsionan empresas que realizan la explotación de oro, secuestran empleados, coaccionan las comunidades, amenazan la población, restringen la movilidad como métodos violentos para controlar casi la totalidad de la explotación y comercializan del oro.

Nariño por su posición geográfica cercana a la República de Ecuador, ha sido uno de los departamentos del pacífico más afectado, sirve de refugio y como ruta de tráfico de rentas ilegales. En otras palabras, las “redes criminales han crecido junto a sus rentas ilegales del narcotráfico, la minería ilegal y hasta el contrabando de madera. (...) La violencia (...)

[persiste] entre los enfrentamientos del ELN, las disidencias de las FARC y múltiples bandas criminales” (Chica, 2019, párr. 1).

En Colombia se producen 66 toneladas de oro por año, de las cuales 60 provienen de grupos ilegales y el 30% de las ganancias se destinan para el financiamiento de estos. La razón por la que este metal precioso tiene tanta demanda entre redes criminales es porque es fácil de blanquear dentro del país a través de empresas fachadas y venderse legalmente en el exterior, tras ser exportado a través de las fronteras con Ecuador y Perú. (INFOBAE, 2019, párr. 17)

De hecho, “Nariño ha sido especialmente afectado por esta actividad ilegal, sobre todo en la zona conocida como Triángulo de Telembí, conformada por los municipios de Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán, y al mando del ELN y Los Urabeños” (Chica, 2019, párr. 18). Allí coexiste un escenario donde las mayores organizaciones criminales del país extorsionan a los mineros legales o ilegales. Estos grupos según Noticias.caracol.com (2019), obtuvieron ilícitamente en los dos últimos años más de 10 mil millones de pesos colombianos (US\$3 millones) en Nariño, pues extraían entre 400 y 600 gramos de oro semanalmente y obligaban a los mineros a entregarles del 10% al 20% de sus ganancias, que es lo que generalmente cobran.

La Brigada contra la Minería ilegal ha identificado en operativos realizados en Nariño, que están implementando tecnología que se utiliza en Brasil, para la explotación ilegal. Además, que los grupos armados al margen de la ley, utilizan este accionar como fuente de financiación a parte del narcotráfico, lo que genera que Nariño sea uno de los departamentos priorizados para implementar las acciones

militares de manera conjunta con la Fuerza Hércules que opera en la costa pacífica.
(Burgos, 2018, párr. 11).

}

Capítulo 5. Ideas significativas para consolidar espacios de territorialidad

En este capítulo se aborda la obligación que tiene el Estado colombiano en diseñar políticas que permitan cubrir todas las necesidades básicas de la población que habita en su territorio, cubriendo las brechas entre regiones y el desarrollo altamente inequitativo que se traduce en violencia y conflicto; después se hace referencia las capacidades del Estado para superar los problemas asociados a la violencia; y finalmente se presentan algunas ideas u opiniones que puedan servir de guía para la construcción de una estrategia que permita la consolidación de la territorialidad en la región pacífico sur.

5.1 El Estado y la observancia en las regiones

Las significativas y manifiestas brechas socioeconómicas entre regiones y el desbalance altamente inequitativo que se propicia en Colombia, se traduce una verdadera responsabilidad del Estado que no ha logrado cumplir. Como es sabido, en un Estado social de derecho las necesidades básicas, la igualdad de bienes, equidad de tierras, entre otros aspectos, deben ser atendidos con políticas sociales, ya que es un tema de bienestar social y de Estado constitucional y democrático. En tal sentido, la Corte Constitucional ha señalado:

El estado social de derecho lo componen tres dimensiones básicas a saber: La dimensión de la vinculación social del Estado. Esto es la obligación de los poderes públicos de velar por la distribución e igualación de bienes materiales. La dimensión de la referencia social de los derechos Fundamentales. Impone la obligación de

interpretar estos derechos. La dimensión de la obligación del Estado de articular la sociedad desde bases democráticas. (Sentencia T 406, 1992.)

Esto se traduce una verdadera responsabilidad del Estado, toda vez que un verdadero desarrollo social y económico emergen en condiciones dignas para toda la población, caso que no sucede en el contexto colombiano, a efectos, la región del pacífico sur sufre una crisis en proporciones significativas, toda vez que:

Los avances sociales y económicos logrados por el país no han sido suficientemente homogéneos territorialmente y se concentran en las regiones con dinámicas económicas más sólidas o con ventajas de localización geográfica. También en las regiones con mejores condiciones de seguridad, y en aquellas con mayor integración con los principales circuitos económicos y núcleos de desarrollo (PND, 2014-2018, p. 16).

[De la misma forma], las zonas del país que concentran más población y mayor riqueza, cuentan con una mayor cobertura y calidad de la infraestructura de transporte. Estas zonas, conectadas a los circuitos económicos del país, tienden a concentrar los mayores niveles de inversión, muchas otras, aunque con capacidad para generar riqueza, no logran desarrollar su potencial debido a las deficiencias de conectividad, aspecto que refuerza inter generacionalmente la inequidad regional. Lo mismo sucede en las zonas urbanas las limitaciones del transporte y los procesos de densificación y expansión sin garantizar la infraestructura mínima de servicios básicos también producen corredores de miseria y áreas segregadas que fomentan la inequidad y la pobreza (PND, 2014-2018, p. 34).

De ahí que los indicadores sociales entre los enfoques regionales, departamentales y municipales, son demasiado grandes, así como lo son entre los departamentos del interior y los departamentos limítrofes, pues en estos últimos se concentran los principales problemas de pobreza, falta de educación, falta de infraestructura, falta de vías, entre otros. Frente a ello, la responsabilidad del Estado implica:

Incorporar no solo una visión territorial sino, especialmente, un marco para la identificación y definición de cursos de acción concretos para cerrar las brechas de desarrollo existentes entre las regiones, los departamentos -sus subregiones y municipios- y el centro del país (PND, 2014-2018, p. 6).

En ese orden de ideas, puedo señalar que el Estado colombiano debe atender las exigencias socioeconómicas para mejorar la calidad de vida, buscar la igualdad de oportunidades, dando respuestas eficientes ligadas a procesos de crecimiento y desarrollo, condiciones que favorecen la población apartada y marginada, lo que requiere cambiar el modelo económico, y diseñar estrategias desde los diferentes campos del poder del Estado que permitan un uso sostenible de los recursos naturales.

Solo así, los fundamentos de la paz pueden construirse con las regiones y desde las regiones. Solo así pueden afianzarse la legitimidad social de las políticas públicas y las relaciones de confianza entre el Estado, sus distintos niveles de gobierno y los ciudadanos (PND, 2014-2018, p. 6).

5.2 Capacidades del Estado frente a la compleja situación del país

Si bien disminuyeron las acciones del conflicto armado interno en los últimos años, tras el proceso de paz de 2016, la transformación de los grupos violentos sigue siendo una amenaza para la seguridad de las personas y el futuro de las instituciones. Igualmente, las brechas de pobreza e inequidad, son causas, en parte, que propician el problema de violencia, y de crimen organizado, que es el principal problema para logro de los intereses del Estado.

Ahora, bajo el nuevo panorama de negociación dada con la FARC, y en el escenario del posacuerdo, las capacidades del Estado “entendida como su desempeño en asuntos como brindar seguridad, administrar justicia, recaudar impuestos y garantizar derechos y el apoyo a los principios democráticos y al régimen colombiano” (Arévalo, 2018, párr. 1), deben ser mejoradas y fortalecidas. En ese marco, el Estado debe seguir combatiendo a los actores irregulares, lo cual representa para el Estado una fortaleza y una ventaja frente a los nuevos grupos por las habilidades desarrolladas durante el conflicto armado, y por la preparación y profesionalización recibida y la experticia adquirida.

Lo que significa técnicamente, y que bien puedo argumentar es que, el Estado colombiano tiene unas Fuerzas Militares capaces de contrarrestar las amenazas, pero a la vez, tiene debilidades que surgen del mismo Estado debido a las políticas sociales y económicas, que son las que deben mejorar para lograr superar las causas de pobreza, inequidad y desigualdad que afecta varias regiones del país, particularmente, la región del pacífico sur.

De hecho, garantizar la seguridad del Estado requiere cooperación mancomunada de acciones interinstitucionales para lograr los objetivos, esto incluye un trabajo conjunto, así como el desarrollo de mecanismos para atender en forma conjunta los requerimientos de

seguridad en el control de la problemática criminal en la región en estudio, así como unificar esfuerzos para el buen manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables y no renovables, el desarrollo de políticas sociales acordes a cada territorio, entre otras acciones y estrategias que se debe diseñar y desarrollar para lograr un ejercicio creciente del control territorial, dado los retos que enfrenta.

5.3 Ideas u opiniones desde un análisis empírico

Frente a las condiciones sociales de la población del pacífico sur colombiano, donde una de las secuelas marcadas es la pobreza que incide en diferentes aspectos, debe el gobierno, priorizar municipios de los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca, entre ellos, Buenaventura y Tumaco como eslabón portuario, para que les sean asignados mayores recursos a dichas comunidades, enfocados a atender las necesidades básicas, a solucionar el déficit de vivienda y de servicios públicos, a mejorar la calidad de la educación, y la prestación de servicios de salud, acompañados de veedurías conformas no solo por los entes de control, sino también por parte de las mismas comunidades, para que los recursos no sean dilapidados, sino aprovechados en beneficio común de estas poblaciones necesitadas.

Frente a las serias condiciones y obstáculos económicos de la población del pacífico sur colombiano, debe el gobierno acoger un modelo de desarrollo desde la perspectiva endógena y un ordenamiento prospectivo del territorio a partir de la importancia de los recursos naturales, así como realizar convenios y brindar facilidades para que la empresa privada desarrolle y cree fuentes de trabajo que permita a la población acceder al mercado

laboral, orientar recursos hacia la inversión agraria y hacia programas de emprendiendo de jóvenes, todo acompañado desde el gobierno central, departamental y local.

Frente a las acciones de los grupos armados organizados que imponen sus leyes y coaptan a la población del pacífico sur colombiano, debe el gobierno seguir combatiéndolos a través de su fuerza pública, por ello, debe blindar jurídicamente al Ejército Nacional para que puedan llevar a cabo las operaciones militares sin posteriores conflictos jurídicos.

Frente al incumplimiento constante y reiterado de los acuerdos y compromisos pactados con las comunidades indígenas que habitan la región del pacífico sur, debe el gobierno renegociar en congruencia con el presupuesto de la nación, con el fin de cumplir lo pactado dentro de los términos, lo que condicionaría a mejores relaciones entre las partes y a la reivindicación de sus derechos.

Frente a las dificultades de dominio territorial, debe el gobierno desde sus diferentes instancias, implementar políticas públicas y de Estado desde una perspectiva de territorios, esto es, diseñar y formular programas de acuerdo a las necesidades de cada departamento y municipio, basadas en un equilibrio entre lo social y lo económico, avanzando en la transformación de estos espacios geográficos, porque estas acciones articuladas con las operaciones militares dinamizan y brindan mayor seguridad, por tanto, territorialidad.

Todo lo anterior, conlleva previamente a realizar estudios de vulnerabilidad referentes a las amenazas y sectores económicos específicos; a efectuar estudios de zonificación de las amenazas conforme sea necesario; a realizar estudios de vulnerabilidad en el sector agrario y sobre métodos que den viabilidad; a determinar niveles de tecnología para lograr mayor conectividad; a examinar cuidadosamente la compatibilidad de todos los proyectos; a diseñar programa de control y monitorio, entre otros. Con todo esto, se podría preparar una estrategia

de desarrollo que conlleve a que el Estado logre poder en la región del pacífico sur colombiano, que incluya lógicamente al Ejército Nacional, dada las capacidades, preparación, logística y visión del ejército del futuro, logrando resguardar la territorialidad de la región del pacífico sur colombiano ante los intereses geopolíticos de la nación.

Conclusiones

La región del pacífico sur colombiano es un territorio diverso y heterogéneo por su construcción multiétnica y pluricultural, caracterizada por su favorable posición geopolítica y geoestratégica debido a su ubicación privilegiada con salida al mar pacífico, así como a sus innumerables fuentes de recursos naturales, con topografía inhóspita y selvática, pero históricamente marcada por incidencia y persistencia de pobreza, situación socioeconómica compleja, aislamiento geográfico, debilidad institucional, razones por las cuales ha quedado rezagada frente a otras; por consiguiente, se considera una región de contrastes, independientemente de los esfuerzos que los gobiernos han realizado no han logrado impulsar un desarrollo que propenda por mejorar las brechas sociales.

La compleja situación que vive dicha región, en buena medida, ha sido la causa para que allí se hayan conformado grupos al margen de la ley, que desde décadas hacen presencia y han desarrollado y consolidado economías y culturas ilegales, como cultivos de uso ilícitos y con ello el narcotráfico, la minería ilegal, el tráfico de armas, el contrabando, entre otras actividades ilegales, ocasionando disputas por el control territorial, constituyéndose en un territorio de constante conflictividad y lucha armada.

El conflicto armado y la presencia de toda clase de actores armados irregulares en los departamentos de la subregión del pacífico sur, Nariño, Cauca y Valle del Cauca, ocasionaron la destrucción de pueblos, daños al tejido social, despojo de tierras, desplazamiento forzado, asesinatos, secuestros, amenazas, en sí, violación de los derechos humanos.

En la actualidad, a pesar de haberse firmado un acuerdo de paz entre el gobierno y la FARC en el año 2016, en esta región se ha instalado el crimen organizado, entre ellos, disidentes de esta guerrilla, conjugando fenómenos de violencia e ilegalidad, pues es un punto estratégico donde impera confrontaciones, retaguardia, dominio y control de las relaciones sociales en algunos municipios, que precisamente sobresalen por sus altos índices de pobreza y ausencia estatal, pero que reúnen las condiciones estratégicas para el refugio y las rutas de rentas ilegales.

La violencia en sus distintas formas de expresión se encuentra focalizada en municipios donde antes esta guerrilla tenía fuerte influencia como Buenaventura y Tumaco, pues reúnen todas las condiciones para ser lugares estratégicos para todos los grupos criminales y redes delincuenciales, allí el conflicto sigue tras cinco años del acuerdo final; luego los viejos y nuevos actores mutantes e híbridos en medio de su reordenamiento están generando una guerra de baja intensidad, se disputan los territorios y coaccionan a las poblaciones, realizan ataques, hostigamientos, en su proceso de expansión.

Referencias

- Agudelo, E. (2001). *El Pacífico colombiano: de "remanso de paz" a escenario estratégico del conflicto armado*. Cuadernos de Desarrollo Rural (46), 7-37.
- Alcaldía Municipal de Tumaco. (2020). *Plan de Desarrollo "Enamórate de Tumaco" 2020-2023*. https://sanandresdetumaconarino.micolombiadigital.gov.co/sites/sanandresdetumaconarino/content/files/000471/23515_acuerdo-no-003--2020-adopta-plan-de-desarrollo-enamorate-de-tumaco-2023.pdf
- Alcaldía Municipal de Tumaco. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal "Tumaco nuestra Pasión" 2016-2019*. <http://tumaco.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202016%20-%202019.pdf>
- Almario García, O. (2003). *Los Renacientes y su territorio. Ensayos sobre la etnicidad negra en el Pacífico sur colombiano*. Medellín, Colombia: Colección Pensamiento Político Contemporáneo, (5).
- Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca. (2013). Bogotá, Colombia: Universidad Pontificia Javeriana.
- Andrade, O., Castaño, A., Díaz, L., Duarte, C. & Girado, I. (2019). *Pacífico sur: de "remanso de paz" a la embestida de la guerra posicional Dinámicas históricas y territoriales del conflicto político, social y armado 1958-2016*. Instituto de Estudios Interculturales. Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- Andrade Córdoba, D. (2013). *Sobre la política pública en el pacífico colombiano: depredación y política*. [Trabajo de grado para optar por el título de Economista,

Cali, Colombia: Universidad del Valle]

Aprile Gniset, J. (1993). *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Arévalo Bencardino, J. (2018). Capacidad del Estado y apoyo a la democracia: retos y oportunidades para la Colombia del postconflicto. *Revista de Economía Institucional*,

Ayala García, J. (2015). *Movilidad social en el Pacífico colombiano*. Banco de la República.
https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser_226.pdf

Bahamón Dussan, A. (2006). *Pensamiento geopolítico colombiano*.
https://www.sogeocol.edu.co/documentos/pe_geopol_co.pdf

Balcázar, P. (2019). *Investigación Cualitativa*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
<https://docenciaiep.files.wordpress.com/2016/05/investigacion-cualitativa.pdf>.

Barrantes Echavarría, R. (2002). *Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cuantitativo y cualitativo*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Bitácora & Territorio. (2017). *Proyecto: “Desarrollo territorial en el post conflicto colombiano”*. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA Small Grant Agreement: 2000001500 Producto No. 2 Lectura Territorial de San Andrés de Tumaco.

Bonnet, J. (2007). *¿Por qué es pobre Chocó? Documentos de trabajo sobre economía regional*. (90). <http://www.banrep.gov.co/docum/documtrabeconomreg4.htm>

- Blanco, J. (2007). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico”. En: M.A. Fernández y R. Gurevich, *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Biblios,
- Brunet, R. (1992). *Les Mots de la Géographie. Dictionnaire Critique*. París: Reclus-La Documentation Française.
- Burgos, D. (31 julio, 2018). El 90% de la minería en Nariño es ilegal. *Radio Nacional*.
<https://www.radionacional.co/cultura/el-90-de-la-mineria-en-narino-es-ilegal>
- Cámara de Comercio de Tumaco. (2021). *Dinámica social, económica y empresarial. Estudios económicos 2019*. <https://www.cctumaco.org/wp-content/uploads/2020/01/DINAMICA-2019-Version-Final.pdf>
- Cancillería de Colombia. (s.f.). *Alianza del Pacífico*.
<https://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/pacific-alliance>
- Castilla, J. (2019). *En 327 casos de corrupción el país perdió más de 17 billones 2859261*.
<https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/en-327-casos-de-corrupcion-el-pais-perdio-mas-de-17-billones-2859261>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (s.f.) *Colombia: retos del conflicto armado y la violencia*. <https://www.icrc.org/es/colombia-retos-humanitarios-del-conflicto-armado-y-la-violencia>
- Contraloría General de la República. (s.f.). *La explotación ilícita de recursos minerales en Colombia. Casos Valle del Cauca (Río Dagua) – Chocó (Río San Juan). Efectos sociales y ambientales*.
<http://www.contraloria.gov.co/documents/10136/175971301/La+Explotaci%C3%B3n+il%C3%ADcita+de+Recursos+Minerales+en+Colombia+Cas>

os+Dagua+y+San+Juan.pdf/49219b35-39ed4aa0-881f-165be0fc6871version=1.0,
consultado el 2 de septiembre de 2013

Contraloría General de la República. (2013). *Informe Especial: La Explotación Ilícita de Recursos Minerales en Colombia Casos Valle del Cauca (Río Dagua)-Chocó (Río San Juan) Efectos Sociales y Ambientales*.
<https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/198738/Separata-Mineria-Illegal.pdf/4d3d5cbe-4bda-430a-831e-ef2f6bbf5d0d?version=1>.

Contraloría General de la Nación. (2018). *Grandes hallazgos*.
https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/472298/Libro_grandes+hallazgos+CGR.pdf/6b2543f3-4faa-40c8-900d-5f47d08180ff

Contraloria.gov.co. (2017). *Minería ilegal sigue arrasando regiones y la debilidad institucional del Estado colombiano se dejó ganar esta batalla, dice el Contralor. Comunicado de Prensa No. 167*. https://www.contraloria.gov.co/contraloria/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/boletines-prensa-2017/-/asset_publisher/y0hcpbxJNnDG/content/mineria-ilegal-sigue-arrasando-regiones-y-la-debilidad-institucional-del-estado-colombiano-se-dejo-ganar-esta-batalla

Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC. (s.f.). *Estructura Organizativa*.
<https://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/>

Corporación Transparencia por Colombia. (2016). *Índice de transparencia departamental gobernaciones y contralorías resultados 2015 - abril 2016*.
https://transparenciacolombia.org.co/Documentos/Publicaciones/indice-transparencia/ITD_2015-2016.pdf

- Corporación Transparencia por Colombia. (2017). *¿Qué es la corrupción?*
<https://transparenciacolombia.org.co/2019/08/27/corrupcion/>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos - CIDH. (2006). *Alegatos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de Sawhoyamaya v. Paraguay.*
https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_146_esp2.pdf
- Cortés, M. & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación.* México DF, México: Universidad Autónoma del Carmen.
http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf.
- Cortolima. (2012). *Decreto Ministerial Aprueba Destrucción de Maquinaria Pesada y sus Partes Utilizada en Minería Ilegal.* <https://cortolima.gov.co/contenido/decreto-ministerial-aprueba-destrucci-n-maquinaria-pesada-sus-partes-utilizada-miner>
- Corrales Mora, M. (2010). *Métodos de recolección para enfoques cualitativos.* Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
<http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1251/1/7%20-%20M%C3%A9todos%20cualitativos%20de%20recolecci%C3%B3n%20de%20informaci%C3%B3n.pdf>
- Chica García, A. (2019). *Violencia, coca y minería ilegal: la otra frontera colombiana que arde por el crimen.*
<https://www.infobae.com/america/colombia/2019/04/06/violencia-coca-y-mineria-ilegal-la-otra-frontera-colombiana-que-arde-por-el-crimen/>
- Corte Constitucional. *Sentencia T-406 de 5 junio de 1992.* MP: Ciro Angarita Barón.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T-406-92.htm>

- Cruz Mejía, C. (2017). *Alianza del Pacífico: el desafío de la integración*. [Tesis de Maestría en Ciencias Políticas con énfasis en paz e integración, Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia].
- DANE. (2018). *Pobreza multidimensional Región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) Departamento de énfasis: Chocó*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/Region_bt_pobreza_multidimensional_18_pacifica.pdf
- DANE. (2019). *Boletín técnico, Mercado laboral por departamentos Año 2019*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_18.pdf
- DANE. (2019). *Pobreza monetaria por departamentos en Colombia Año 2018*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_monetaria_18_departamentos.pdf
- DANE. (2020). *Boletín técnico, Mercado laboral por departamentos Año 2019*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_19.pdf
- DANE. (2020). *Boletín Técnico Cuentas departamentales 2019 preliminar*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2015/Bol_dptal_2019preliminar.pdf
- DANE. (2020). *Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Enero - junio 2019*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_regiones/bol_regiones_Is_19.pdf

DANE. (2020). *Información Pobreza multidimensional por departamentos 2019*.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

DANE. (2020). *Mercado laboral de las ciudades capitales de los departamentos de la*

Amazonía y Orinoquía y ciudades intermedias (Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Tumaco y Rionegro). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/ciudades-capitales-de-los-departamentos-de-la-amazonia-y-la-orinoquia>.

DANE. (2021). *Pobreza Monetaria en Colombia. Resultado 2020*.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/Presentacion-pobreza-monetaria_2020.pdf

DANE. (2021). *PIB por departamento*. [https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales#:~:text=%C2%A0,PIB%20por%20departamento,Informaci%C3%B3n%20actualizada%](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales#:~:text=%C2%A0,PIB%20por%20departamento,Informaci%C3%B3n%20actualizada%20)

Defensoría del Pueblo. (2016). *Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana*.

Bogotá, Colombia: Primera edición.

Defensoría del Pueblo. (2018). *Con narcotráfico y minería ilegal, ELN, AGC y disidencias*

de las Farc violan derechos humanos.

[https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/7173/Con-](https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/7173/Con-narcotr%C3%A1fico-y-miner%C3%ADa-ilegal-ELN-AGC-y-disidencias-de-las-Farc-violan-derechos-humanos-Tumaco-Nari%C3%B3-miner%C3%ADa-ilegal-USAID-Defensor%C3%ADa.htm)

[narcotr%C3%A1fico-y-miner%C3%ADa-ilegal-ELN-AGC-y-disidencias-de-las-](https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/7173/Con-narcotr%C3%A1fico-y-miner%C3%ADa-ilegal-ELN-AGC-y-disidencias-de-las-Farc-violan-derechos-humanos-Tumaco-Nari%C3%B3-miner%C3%ADa-ilegal-USAID-Defensor%C3%ADa.htm)

[Farc-violan-derechos-humanos-Tumaco-Nari%C3%B3-miner%C3%ADa-ilegal-](https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/7173/Con-narcotr%C3%A1fico-y-miner%C3%ADa-ilegal-ELN-AGC-y-disidencias-de-las-Farc-violan-derechos-humanos-Tumaco-Nari%C3%B3-miner%C3%ADa-ilegal-USAID-Defensor%C3%ADa.htm)

[USAID-Defensor%C3%ADa.htm](https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/7173/Con-narcotr%C3%A1fico-y-miner%C3%ADa-ilegal-ELN-AGC-y-disidencias-de-las-Farc-violan-derechos-humanos-Tumaco-Nari%C3%B3-miner%C3%ADa-ilegal-USAID-Defensor%C3%ADa.htm)

- Del Rio, O. (2011). El proceso de investigación: etapas y planificación de la investigación. *En Vilches. La investigación en comunicación. Métodos y técnicas en la era digital.* 67-93.
- Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2005). *Documento CONPES 3342. Plan de Expansión Portuaria 2005 – 2006: estrategias para la competitividad del sector portuario.* Bogotá, Colombia: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2012). *Perfiles regionales: Datos y elementos básicos para el desarrollo regional.* Bogotá, Colombia: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia*, <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2020). *Plan Nacional de Desarrollo 2020-2023 – PND. (2020). Pacto por Colombia, pacto por la equidad.* <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>
- Departamento Administrativo de Planeación Valle del Cauca. (2016). *Resultados del Censo Nacional Agropecuario realizado en el Área Rural Dispersa del Departamento del Valle del Cauca en el Año 2014.* Santiago de Cali, Valle del Cauca: Gobernación del Valle del Cauca.
- Dollfus, O. (1982). *El espacio geográfico.* Barcelona, España: Oikos-Tau.
- El Diario Boyacá. (26 abril, 2017). Gobernación de Boyacá y Alcaldía de Tunja presentan nivel de riesgo de corrupción medio. *El Diario Boyacá.* <https://periodicoeldiario.com/gobernacion-de-boyaca-y-alcaldia-de-tunja-presentan-nivel-de-riesgo-de-corrupcion-medio/>

Estrada, J., Moreno, S., Ordóñez, F., Gómez, F., Moore, C., Naranjo, J. & Jiménez, C. (2013).

Procesos socio-territoriales Pacífico: itinerarios y tendencias. Bogotá: Instituto para una Sociedad y un Derecho Alternativos. ILSA. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

El País. (03 abril, 2019). El Cric tiene 300 mil hectáreas de tierra, dos veces Bogotá": Duque.

Diario El País. Recuperado el 5 de septiembre de 2019, de <https://www.elpais.com.co/colombia/el-cric-tiene-300-mil-hectareas-de-tierra-dos-veces-bogota-duque.html>

El Pais.com.co (22 mayo, 2017). Las cifras de la crisis en Buenaventura, el principal puerto

sobre el Pacífico. *Diario El País.* <https://www.elpais.com.co/valle/las-cifras-de-la-crisis-en-buenaventura-el-principal-puerto-sobre-el-pacifico.html>

El tiempo. (24 noviembre, 2020). Capturan a presunta banda que operaba en la costa Pacífica.

Diario El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/golpe-a-la-mineria-ilegal-de-oro-que-destruia-cuencas-en-narino-550697>

Fundación Paz y Reconciliación. (2018). *Lo que ocurre en Tumaco puede ocurrir en 10*

municipios. <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2018/01/TUMACO-1.pdf>

Gamarra Vergara, J. (2007). *La economía del departamento del Cauca: concentración de*

tierras y pobreza. Cartagena, Colombia: Banco de la República.

García Márquez, G. (2003). No acabamos de saber quiénes somos. Ensayo. *Revista Cambio,*

530, 40-44.

Garzón Bolaños, K. (2018). *La Estrategia del Estado Colombiano para Combatir la Minería*

Illegal. [https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/22971/1/La%20estrategia%](https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/22971/1/La%20estrategia%20para%20combatir%20la%20mineria%20ilegal.pdf)

C3%ADa%20del%20Estado%20Colombiano%20para%20combatir%20la%20mine
r%C3%ADa%20ilegal.pdf.

Gestión de Riesgo. (2017). *Pacífico en el mundo*.
<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/todosomospazcifico/SitePages/pacifico-en-el-mundo.aspx>

González, F. (2011). Territorio Violencia y Poder: el conflicto colombiano mirado desde la historia y la geografía. *Revista de la Fundación Foro Nacional por Colombia*.

Guiza Suárez, L. (2011). Perspectiva jurídica de los impactos ambientales sobre los recursos hídricos provocados por la minería en Colombia. *Revista Opinión Jurídica*, 123-140.

Gutiérrez Leyva, J. (2020). *Comunidades indígenas tendrán un capítulo especial en el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca*.
<https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/66133/comunidades-indigenas-tendran-un-capitulo-especial--en-el-plan-de-desarrollo-del-valle-del-cauca/#:~:text=El%20Valle%20del%20Cauca%20cuenta,cuentan%20con%20unos%20800%20habitantes>.

Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. México: Mac Graw Hill.

Hernández, R., Fernández; C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación 6^{ta}*. México DF, México: McGraw-Hill.

Herreno, L. (2004). *Estado legal evolución política y legal del concepto del territorio ancestral indígena en Colombia*. ILSA.

- Infobae. (2021). *Buenaventura sigue teniendo mala percepción de su calidad de vida*.
<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/01/13/buenaventura-sigue-teniendo-mala-percepcion-de-su-calidad-de-vida/>
- Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico – IIAP. (2005). *Diagnostico situacional de la minería artesanal y en pequeña escala desarrollada por afrocolombianos en territorios colectivos de comunidades negras en el Chocó biogeográfico*. Quibdó, Colombia: IIAP.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. (2005). *Mapa Digital Integrado de Colombia*. IGAC, Bogotá.
- Latin America & Caribbean. (2019). *Tranquilizar el Pacífico tormentoso: violencia y gobernanza en la costa de Colombia*. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/076-calming-restless-pacific-violence-and-crime-colombias-coast>
- Llanos Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7 (3).
- Llorente, M. & Garzón, J. (2019). *La fragilidad de la Transición. La paz incompleta y la continuidad de la confrontación armada*. Bogotá, Colombia: Fundación Ideas para la Paz.
- Martínez Godínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*. http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf

- Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación. (s.f.). *Procesos de integración regional*. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/politicaExteriorCooperacion/Iberoamerica/Paginas/ProcesosDeIntegracionRegional.aspx>
- Ministerio de Minas y Energía. (2006). *Colombia el país minero 2019*. https://www1.upme.gov.co/simco/PlaneacionSector/Documents/PNDM_2019_Final.pdf
- Montañez, G. (1997). *Geografía y Ambiente: Enfoques y Perspectivas*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Sabana.
- Montañez, G & Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional. *Cuadernos de Geografía VII*, 1 (2), 121-134.
- Naranjo Navarro, J. (2020). *El Pacífico lleva años con desempleo de pandemia*. <https://semanarural.com/web/articulo/el-pacifico-lleva-anos-con-desempleo-de-pandemia/1503>
- Noticias.caracolTV.com. (19 marzo, 2019). Capturados los ‘reyes del oro’, primos de Carlos Castaño que con minería ilegal contaminaron 5 ríos. *Caracol TV*. <https://noticias.caracolTV.com/colombia/capturados-los-reyes-del-oro-primos-de-carlos-castano-que-con-mineria-ilegal-contaminaron-5-rios>
- Newton, I. (1982). *Principios matemáticos de la filosofía natural*. Madrid, España: Editora Nacional.
- Observatorio Pacífico y Territorio - OPT. (2016). *La economía y la historia regional*. <https://pacificocolombia.org/pacifico-colombiano/la-economia-y-la-historia-regional/>

- Observatorio Pacífico y Territorio - OPT. (2018). *Impactos de la minería en el pacífico colombiano*. Cali, Colombia: Editorial Nuevo Milenio.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2020). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019*. https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_Cultivos_Illicitos_2019.pdf
- Oliveira, F. (1977). *Elegía para una re(li)gión*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ordoñez Bravo, L. (2020). *La pobreza en buenaventura y la actividad portuaria*. Bogotá, Colombia: Politécnico Gran Colombiano. <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1720/EC%20-%20Marinela%20Ord%C3%B3%C3%B1ez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oslender, U. (2008). *Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano: hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá, Colombia: Instituto de Antropología e Historia.
- Plan de Energización Rural del Departamento de Nariño PERS-. (2014). *Caracterización social y económica del departamento de Nariño. Análisis de Información Secundaria*. San Juan de Pasto, Nariño: Universidad de Nariño.
- Procuraduría General de la Nación. (2011). “*Procuraduría Revela Informe*”. *Procuraduría General de la Nación, “Procuraduría Revela Informe Preventivo sobre Minería Ilegal en Colombia*”. https://www.procuraduria.gov.co/portal/Procuraduria-revela_informe_preventivo_sobre_miner_a_ilegal_en_Colombia.news
- Quinto Mosquera, J. (2013). Minería mecanizada en el alto San Juan, Chocó. *Revista de Estudios del Pacífico Colombiano*, (1), 113-140.

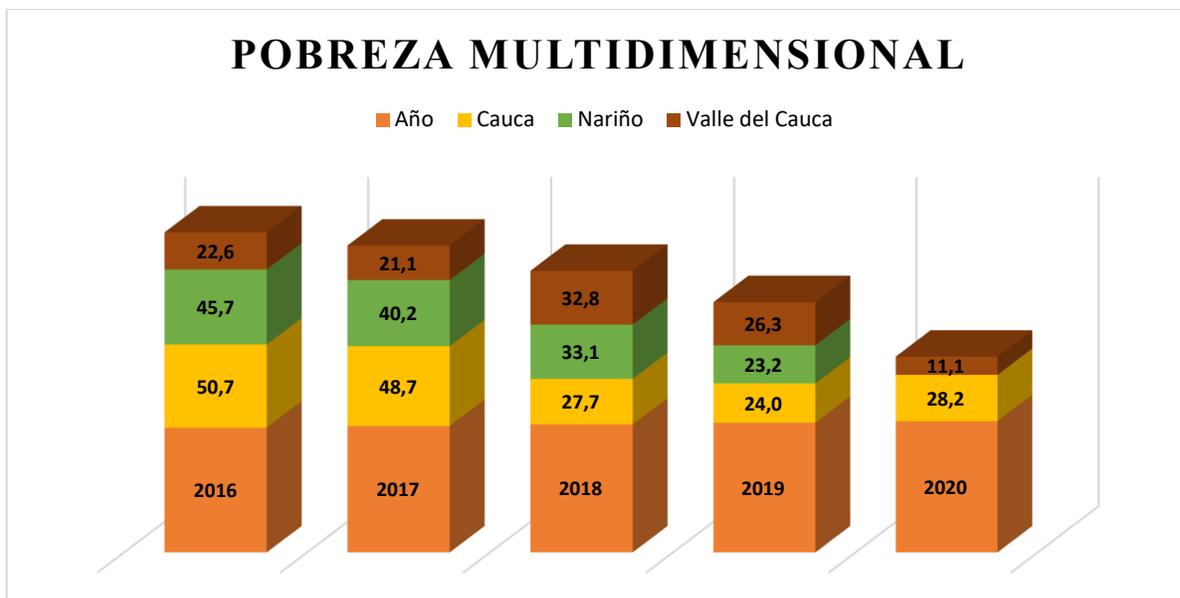
- Ramírez, A., Arango, J. & Montoya, M. (2021). *Cultura de la corrupción en el Pacífico colombiano durante el período 2002-2018*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ramírez, B. & López, L. (2015). *Región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM, Instituto de Geografía: UAM.
- Reina, M. (2013). *Importancia de la Alianza del Pacífico para Colombia*. Proexport. <https://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/alianza-del-pacifico/contenido/analisis-informes-y-estudios-de-la-alianza-del-pac/importancia-de-la-alianza-del-pacifico-para-colomb/loader.pdf>
- Restrepo, M., Guzmán, D., Guarnizo, J., Monsalve, J. & Flórez, J. (2018). *Minería ilegal en Tumaco: el cáncer que mata la tierra*. <https://especiales.semana.com/deforestacion/tumaco.html>
- Revista Semana. (2017). Las seis deudas históricas por las que protestan en Buenaventura. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/buenaventura-cifras-de-pobreza-desempleo-inseguridad/526149/>
- Rights, H. (s.f.). *La situación de los grupos étnicos en Colombia*. <http://hrlibrary.umn.edu/research/colombia/Anexo%209%20Situacion%20de%20los%20grupos%20eticos%20en%20Colombia.pdf>
- Rodríguez Valbuena, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-pluri/versidad*, 10 (3),
- Romero, J. (2009). *Geografía económica del Pacífico colombiano*. http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-116.pdf.

- Ruedas, M.; Ríos, M. & Nieves, F. (2006). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *En Revista de Investigación y Postgrado*, 24, (2), 181-201.
- Ruiz Olabuénaga, J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Sánchez Rojas, E. (2011). *El futuro de las relaciones Latinoamérica-Estados Unidos*. España: Centro Superior de Estudios, Ministerio de Defensa.
- Semper, F. (2006). Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia en la jurisprudencia de la Corte Constitucional. *En Revista Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*.
- Silva Prada, D. (2016). Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia. *Polis*, 15 (43), 633-654.
- Solarte, A., Rojas, E., Salcedo, L. & Rodríguez, T. (2013). Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca. https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/analisis_posesion_territorial_-_tensiones_interetnicas_e_interculturales_en_el_cauca_1.pdf
- Tilly, C. (2007). Guerra y construcción del Estado como crimen organizado. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (5).
- Universidad Javeriana. (2019). *Hoja de ruta para el abordaje de proyectos de desarrollo en territorio colectivo en la Región Pacífico*. Entregable # 2. [https://propacifico.org/pacifico360/documents/academia/2019-03-15/HojadeRutadellaRegi%C3%B3nPac%C3%ADfico-ProyectoFDI\(1\).pdf](https://propacifico.org/pacifico360/documents/academia/2019-03-15/HojadeRutadellaRegi%C3%B3nPac%C3%ADfico-ProyectoFDI(1).pdf)

- Universidad del Valle. (2021). *Caracterización del Pacífico Colombiano*.
<http://pacifico.univalle.edu.co/region-pacifico/caracteristicas-pacifico>
- Universidad de los Andes. (2018). *¿Cómo se percibe la realidad del Pacífico?*
<https://uniandes.edu.co/es/noticias/desarrolloregional/como-se-percibe-la-realidad-en-el-pacifico>
- Vergara, F., Álvarez, m. & Suárez, A. (23 abril, 2021). *Minería ilegal deja estragos a su paso en Colombia*. <https://apnews.com/article/noticias-7428b54d8bcff1a7eea043aedbca2f0>
- Viloria De la Hoz, J. (2008). *Economías del Pacífico colombiano*. Cartagena, Colombia: Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/en/node/28928>.
- Von, E., Bosetti, L, Cockayne, J. & Wan, W. (2017). *Civil War Trends and the Changing Nature of Armed Conflict*. United Nations University Centre for Policy Research. Occasional Paper 10.
- Weigert, H. (1943). *Geopolítica. Generales y geógrafos*. 1ª ed. en español. México: Fondo de Cultura Económica.
- World Business Council for Sustainable Development - MMSD. (2008). *Abriendo brecha. Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable*.
<https://www.plataformaintegraldemineria.org/sites/default/files/2018-11/Abriendo%20Brecha%20Miner%C3%ADa%20Minerales%20y%20Desarrollo%20Sustentable.pdf>

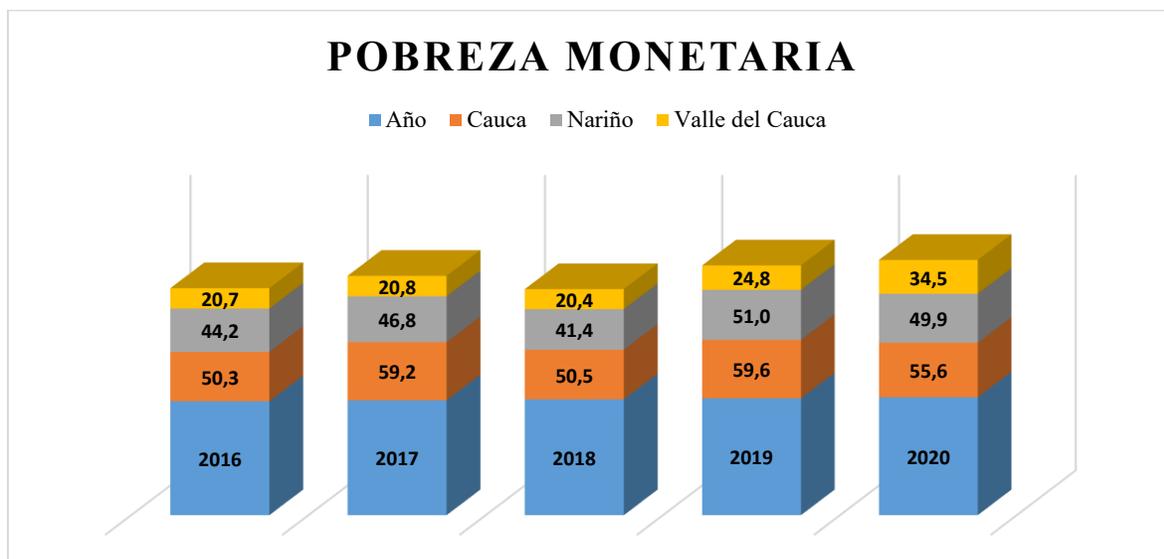
Zuinaga Mazzei, S. (2015). El enfoque de la geopolítica en el contexto de las relaciones internacionales en el nuevo milenio. *En Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 21 (1), 11-32.

Anexo 1. Consolidado Pobreza Multidimensional Cauca, Nariño y Valle del Cauca 2016-2020



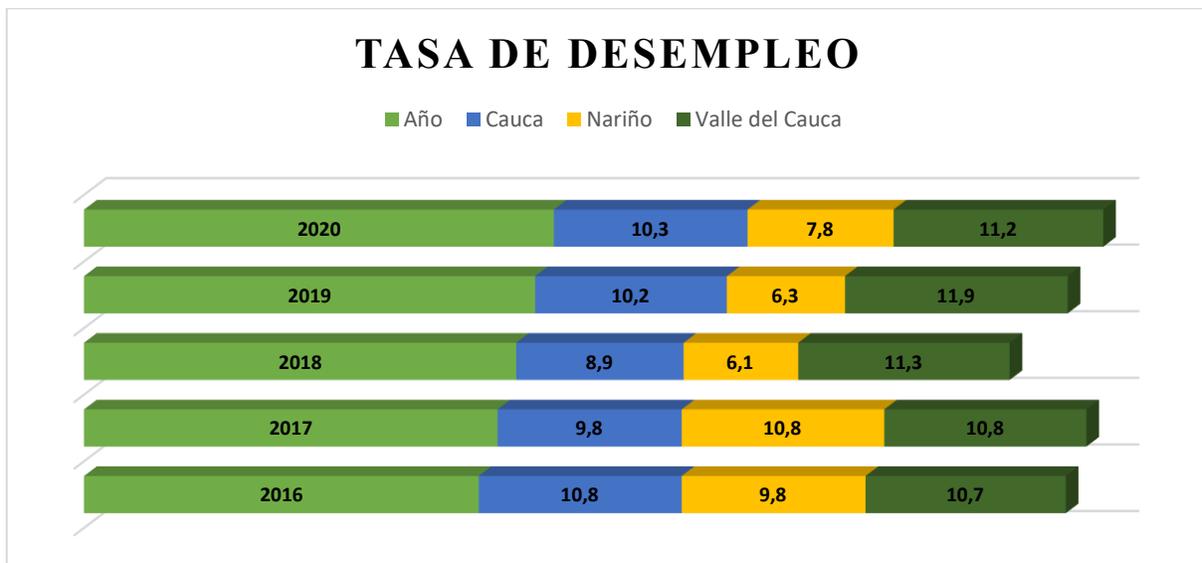
Fuente: Elaboración propia con base de datos DANE (2019, 2020)

Anexo 2. Consolidado Pobreza Monetaria Cauca, Nariño y Valle del Cauca 2016-2020



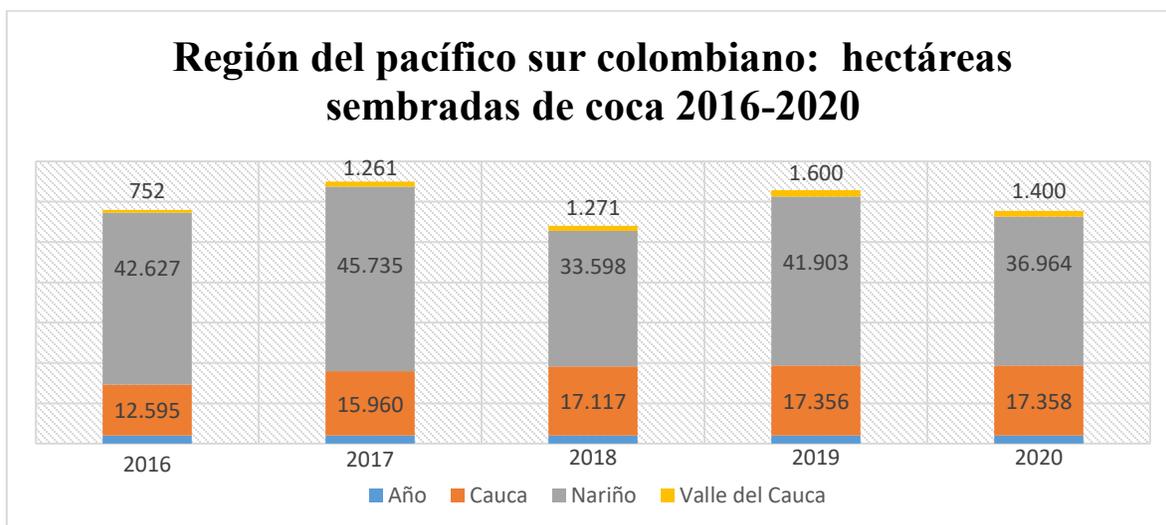
Fuente: Elaboración propia con base de datos DANE (2019, 2020)

Anexo 3. Consolidado Desempleo Cauca, Nariño y Valle del Cauca 2016-2020



Fuente: Elaboración propia con base de datos DANE (2019, 2020)

Anexo 4. Consolidado Región del Pacífico Sur Colombiano: hectáreas de coca sembradas 2016-2020



Fuente: Elaboración propia con base de datos UNODC (2017, 2018, 2019, 2020)